

41
TES



TESIS PROFESIONAL

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN
TEMIXCO, MORELOS

QUE PRESENTA
JESUS ERICK HERNANDEZ ARREOLA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO
ABRIL 1999

274228

SINODALES
ARQ. JUAN MANUEL TOVAR CALVILLO
ARQ. GABRIEL MERIGO BASURTO
ARQ. RUBEN CAMACHO FLORES



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN
TEMIXCO, MORELOS.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

1999

Este trabajo se lo dedico a mis padres Isi y Soco, que con todo el amor que me han brindado han sido para mi un ejemplo puro de lo que yo pueda lograr en la vida.

A mis hermanas, Dulce y Eyleen, por el lugar que me han dado en su vida el cual me da la confianza necesaria para seguir adelante.

A mi hermana Evelyn, que con el ejemplo que siempre me ha dado de siempre llevar la vara arriba para enfrentar cualquier meta.

A mis sobrinas Pamela, Enrique y Luis Eduardo, que con la vitalidad que reflejan me dan día con día toda la fuerza que yo necesito.

A mis Abuelas, Tíos, Primos que siempre me hacen sentirme seguro gracias a la imagen que ellos me dan.

A todos mis amigos que su amistad para mí fue indispensable para este logro, también a sus familiares que siempre en algún momento me daban su amor y consejos para mi vida.

A Mirza, que el gran amor que me ha dado me da la confianza para seguir adelante.

Y una dedicación especial a mi cuñado Luis Enrique que ahora no esta con nosotros, pero siempre le recordare con su gran sonrisa que siempre me brindaba, y ahora su recuerdo me llena de ganas.

Con todo mi corazón..... Tom.

INTRODUCCIÓN

- Introducción y justificación del proyecto

ANTECEDENTES

- Escuela Normal
- Educación Especial

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

- Escuela Normal de Especialización
- Escuela Normal de Especialización en México
- Criterios generales de Ubicación
- Criterios generales de Operación
- Criterios generales de Diseño
- Ubicación
- Problemática Actual
- Programa y concepto Arquitectónico
- Proyecto Arquitectónico
 - Memoria descriptiva del proyecto
 - Planos Arquitectónicos
 - Criterio Estructural
 - Criterio de instalación Hidrosanitaria
 - Criterio de instalación Eléctrica

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

1

INTRODUCCIÓN

La acción nacional e internacional sobre marcos de referencia y bases comunes para asegurarles al niño lisiado, débil física y socialmente la dignidad humana, la salud, la rehabilitación, para el trabajo y la participación social y política, así como todas las condiciones que puedan facilitarles una vida plena.

El derecho a la igualdad de oportunidades para la educación es uno de los principios fundamentales de la legislación Mexicana.

La preocupación por cumplir y mejorar la calidad de la educación de personas con requerimientos de educación especial.

Existen en México numerosos niños y jóvenes que tienen requerimientos de educación especial. En gran medida, ellos forman parte de los grupos marginados o de las poblaciones que habitan en las zonas económicamente deprimidas, cuyas condiciones de vida inciden para incrementar la frecuencia de varias enfermedades, y la carencia de algunos estímulos que afecten diversas formas o niveles de aprendizaje.

Paradójicamente, esos niños y jóvenes, que en su mayor parte son víctimas de la marginalidad, también están por lo general marginados de la escuela, sin recibir una educación sistemática elemental ni la formación para la vida y para el trabajo.

Grandes han sido los esfuerzos, realizados en el país, con la participación de maestros y otros profesionales de igual mérito en el campo de la educación especial.

Sin embargo existen necesidades que aun no están satisfechas y que son crecientes por causas de diverso orden, socioeconómicas, poblacionales, pedagógicas y otras.

Obliga a reconocer que para brindarles oportunidades, verdaderamente iguales a las personas que sufren, cualquier limitación física, mental o emocional, hay que consagrarles mayores recursos en tiempo, personal, presupuestos y planificación.

Estando la educación entre los primeros servicios que el estado le debe a la sociedad, la realidad actual demuestra que este servicio necesita ser ampliado.

Conociéndose el derecho y la necesidad de la educación especial, consecuentemente la Educación Normal de Especialización es la respuesta para poder crear instituciones de educación especial con personal docente capaz de dar al niño lisiado, débil física y socialmente, una educación digna con medios modernos a fin de incorporarlo a la sociedad.



ESCUELA NORMAL

Las escuelas normales, son centros educativos, dedicados específica y exclusivamente a la formación de profesores.

Su origen se sitúa a finales del siglo XVIII en Europa. En España la primera Escuela Normal, se instaura en 1838 para varones y en 1858 se formo la femenina, sé a dignificado social y académicamente a causa de la progresiva complejidad del nivel educativo básico. Debido a la democratización de la educación.

La igualdad de oportunidades y especialmente la pretención de formación integral. Siendo considerados en todo el mundo como estudios universitarios o superiores.

La educación normal forma parte del nivel superior, los demandantes de educación normal es los egresados del ciclo básico de la educación media, el año lectivo inmediato anterior

EDUCACIÓN ESPECIAL

Aquella que va dirigida a los sujetos que por diversas causas, psíquicas, físicas, emocionales no se adapta a una educación normal.

A través del proceso educativo, se trata de dichos sujetos puedan alcanzar la formación humana y la preparación necesaria para integrarse personal social y profesionalmente en la sociedad a la que pertenecen.

La simple inadaptación al sistema escolar o las dificultades de aprendizaje, no son causa suficiente para segregar a un niño hacia una enseñanza especializada.

La distinción de los sujetos de educación especial, debe estar perfectamente delimitada y basada en un Diagnóstico diferencial medico psicológico. Hay que procurar fundamentalmente que los niños se desenvuelvan en un ambiente, escolar y social normal, derivándolos hacia enseñanzas especializadas.

Sólo cuando su capacidad de aprendizaje este muy por debajo de la media, las causas que condicionan una educación especial son:

- Problemas de aprendizaje / trastornos neurotores
- Infracción e inadaptación social
- Deficiencia mental
- Ceguera y debilidad visual



Audición y lenguaje

El ritmo de aprendizaje que estará de acuerdo con el ritmo de maduración de los niños.

FALTAN PAGINAS

De la:

6

A la:

10

Su orografía la forman distintas serranías que pueden considerarse como límites, pues existen en regiones de su perímetro, derivándose algunas al interior, pero siempre teniendo una orientación de norte a sur, o de oriente a poniente. En general puede decirse que todo su territorio está situado en el plano descendente a partir de las estibaciones del Popocatepetl y del Ajusco, la extremidad meridional de la Sierra Nevada, las sierras de Ocotlán, San Gabriel, Cacahuamilpa, Chalma y Ocoila, son límites, y de ellas se desprenden las que se internan en el estado.

Desprendiéndose del nudo de la sierra de Tepoztlán las sierras de Tetelillas y Tlaltizapán prácticamente dividen al estado en dos altiplanicies conocidas con el nombre de plan de Amilpas hacia el este y el plan de Cuernavaca hacia el oeste.

En la región norte es donde se encuentran las alturas más notables del estado.

Siguiendo la orientación sur del plano descendente, la mayoría de las arterias pluviales fluyen con el río Amacuzac que es la corriente de mayor importancia en el estado y la cuenca hidrográfica a través de la cual se relaciona con la vertiente del océano pacífico, ya que el citado río Amacuzac se vierte en el mezcala, corriente que finalmente desemboca en el Océano Pacífico con el nombre de Río Balsa.

Nacen en su suelo los ríos Jantetelco, viertente de Popocatepetl; el de Cuautla que se origina en varios manantiales del municipio de Yecapixtla; el de Ayala o Mapaxtlán que nace en los ojos de agua de casasano; el de Yautepec o Salado con origen en Oaxtepec; el Aplataco de Cuernavaca o Xochitepec alimentado por

Otros ríos como el Amacuzac, Tetecala , y Tembembe proceden de Entidades contiguas y cruzan el Estado.

Las principales Lagunas del Estado, son las de: Coatetelco (14.5 km 2); tequesquitengo (13 Km de perímetro); las lagunas de Zempoala en el municipio de Huitzilac y las de Tejalpa en el municipio de Jiutepec, así como la del rodeo en Miacatlán.

Completa la Hidrografía del Estado, una serie de Manantiales como son los de atatonilco, Agua Hedionda, Tehuixtla, Apatlaco, Puente de Dios, Las Estacas, Tecoloapan, Oaxtepec y Chapultepec como principales.

El período de Lluvias en Morelos es de cuatro meses, de junio a septiembre inclusive, existiendo una Deficiencia pluvial de ocho meses, de octubre a mayo y variando de 1,200 a 1,500 milímetros la precipitación pluvial.

Climatológicamente, por el plano inclinado en que está situado el Estado se da lugar a que en un descenso gradual a partir de la región Norte, se registren todas las temperaturas; desde la fría hasta la tropical y cálida. Según la clasificación de Thornthwaite corresponde a la fórmula Sub-Húmedo, Mesotermo, Tropical y de lluvias deficientes en invierno.

Analizando gradualmente podemos clasificar dentro de un clima totalmente frío, los municipios de Huitzilac y Tetela del Volcán, con temperaturas menores de 10° y una precipitación pluvial de 1,600 mm.

Para una mejor clasificación tenemos tres ciudades de importancia principal que son Cuernavaca, la que a su vez es la Capital del Estado, Cuautla y Jojutla. Sin embargo, por la situación del Ingenio Azucarero tiene importancia política y económica la Población de Zacatepec.

Los 32 Municipios se agrupan a su vez en siete distritos: Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla, Yautepec, Jonacatepec y Tetecala.

Todos los municipios tiene como cabecera municipales a la población del mismo nombre y además están integrados por un determinado número de Ayudantías Municipales.

Su administración se rige por tres Regidores, de los cuales uno es el Presidente Municipal.

Cada uno de los Distritos tiene como representante a un Diputado a la Legislatura Local.

POBLACION Y PROPIEDAD

Los municipios son los siguientes:

1. Amacuzac
2. Atlatlahuacan
3. Axochiapan
4. Ayala
5. Coatlan del Río
6. Cuautla
7. Cuernavaca
8. Emiliano Zapata
9. Huitzilac
10. Jarituelco
11. Juitepec
12. Jajutla
13. Jonacatepec
14. Mazatepec
15. Miaatlan
16. Ocuituco
17. Puente de Ixtla
18. Temixco
19. Tepalcingo
20. Tepoztlán
21. Tetecala
22. Tetela del Volcán
23. Tlalnepantla
24. Tlaltizapan
25. Tlalquitenango
26. Tlayacapas
27. Totolapan
28. Xochitepec
29. Yautepec
30. Yecapixtla
31. Zacatepec
32. Zacualpan

Actualmente cuenta el Estado con una población de 434,123 habitantes y con una superficie de 4,964 km. 2., lo que hace una densidad de población de 87.45 habitantes por kilómetros cuadrados.

El Estado de Morelos ha tenido un coeficiente de crecimiento bastante considerable, ya que si de 1970 a 1980, la población aumentó en un 49.3 % de 1980 a la fecha, el porcentaje de aumento de población es de un 59.6 %.

La principal actividad y fuente de riqueza lo es la agricultura, ya que de la población que da la fuerza de trabajo, dos terceros partes se dedican a la agricultura.

Aún cuando el turismo o la industria turística, podría tener una influencia considerable en la economía del Estado, esa fuerza, aún no se ha encausado correctamente y sus resultados aún no son de consideración comparados con las de las otras actividades.

Los principales productos agrícolas que se cultivan en el Estado, son en orden de su importancia de producción: la Caña de Azúcar, el Maíz, el arroz, el Jitomate, el Melón y otros productos de menor clasificación por su producción como la Sandía y el Tomate.

El Régimen de Propiedad que prevalece es el del Ejido y la Pequeña Propiedad, debido a la superpoblación agrícola, la Dotación Ejidal, así como la pequeña propiedad, son mínimas. Pueden especificarse como dotaciones o Parcelas Tipo las de 10 a 20 Tareas o sean de una a dos hectáreas por agricultor, con la aclaración de que los terrenos de riego son escasos, teniendo que combinar una gran parte del campesinado sus labores como Ejidatarios y como Jornaleros

Se puede clasificar el Estado, económicamente, en siete zonas que por sus productos que cultivan, por su cercanía entre sí, por sus condiciones climáticas y por el aspecto agrícola que presentan en general, son un tanto distintas y tienen a una población que podríamos llamar tipo y situarla como centro de cada una; ellas son:

Se puede considerar como ya se ha dicho que el Estado es eminentemente agrícola, pero los municipios que menos preponderancia tienen son los de Cuernavaca, Cuautla y Zacatepec, en los que más del 50% de su población no se dedica a la agricultura.

La zona central y mayor del Estado con un poblado como tipo: Tlaltizapán, la zona oeste representada por Mazatepec, la zona intermedia entre la central y la zona Norte, representada por Tlayacapan, la zona Sudeste representada por Tapalcingo, la zona Noreste representada por Ocuituco, la zona Norte, representada por Tepoztlán y por último, la más pobre y con menos recursos localizada en la parte sur del Estado y totalmente dentro del Municipio de Tlaquiltenango.

SISTEMA VIAL DEL ESTADO.

En cuanto a sus comunicaciones, es Morelos uno de los estados mejor comunicados de la República, pues cuenta a más de sus carreteras, vías férreas, pequeñas pistas de aterrizaje, así como sus sistemas postal, telegráfico y telefónico.

Su sistema de Carreteras, principal medio de comunicación, está integrado por la autopista México- Acapulco, que atraviesa el Estado en su parte oeste de norte a sur, pasando por Cuernavaca.

La carretera Federal México-Acapulca con su trazo semejante a la anterior también pasando por Cuernavaca.

La carretera Federal México-Oaxaca que atraviesa el Estado en su parte este de norte a sur aproximadamente, pasando por Cuautla.

La carretera Cuernavaca-Cuautla, Cuautla-Jojutla, Jojutla-Alpuyeca que forma un circuito interno del Estado de suma importancia, pues en alpuyeca se une a la carretera Federal y a la Autopista México-Acapulco.

Jojutla y Zacatepec se unen con otra carretera con Jiutepec y Emiliano Zapata entroncando esta liga con la carretera Cuernavaca-Cuautla.



Igualmente Zacatepec tiene otra liga directa, pasando por Tlaltizapán, con Cuautla y también, pasando por Tlaltizapán, la que une Jajutla con Yauhtepec, que está localizada en el punto medio de la Carretera Cuernavaca-Cuautla.

Una liga que será de suma importancia para el Estado y para el movimiento de carga en general, es la que se está terminando y que partiendo de Amayuca, une a Morelos con Puebla, ya que entranca con la carretera Cuautla-Oaxaca que a su vez está considerada como la Carretera Panamericana.

Independientemente de la carretera que une alpuyecá con las Grutas de Cacahuamilpa, carretera que da comunicación a toda la zona oeste del Estado; existe la que va de Amacuzac a Taxco, la que une Yauhtepec con el km. 88 de la Carretera México-Cuautla, ligando cuatro municipios de la zona norte.

Otra también es la que une Cuernavaca con Tepoztlán, y sin terminar aún la que va a dar comunicación a toda una zona frutícola, y que parte del km. 82 de la carretera México-Cuautla, ligando a Yecapixtla, Ocuituco y Tetela del Volcán.

Toda el sistema anterior de carreteras, con pavimento asfáltico todas ellas, forman una red que da conexión a la mayoría de los municipios del Estado, red que siendo amañera de arterias principales, abastecen a otras menores de tipo troncal, de terracería o pavimento asfáltico, como la de Tehuixtla, la de las lagunas de Zempoala, o bien la de Hueyapan y que dan acceso a los más apartados lugares del Estado.

FALTAN PAGINAS

De la: 19

A la: 25

LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El primer centro de educación superior en el estado lo fue el instituto científico literario fundado en 1872, y tubo a su cargo la escuela de bachilleres en la que se graduaron 3 generaciones. Posteriormente desaparecieron sin saberse las causas.

En el año de 1881 se creo el Instituto Pape Carpentier del Prof. Miguel Salinas y ahí se impartía la educación primaria superior.

Aún cuando sea una escuela de tipo Particular debe anotarse dentro del ciclo de Educación Superior la aportación que a ella dio la Escuela de Santa Inés en Cuernavaca, fundada en 1900 por parte del Obispo Francisco Plancarte y Navarrete, que era atendido por Religiosas de la Orden Guadalupeana. Desde su fundación hasta 1913 en que cerro temporalmente, tuvo estudios hasta de Octavo año, incluyendo en ellos la Enseñanza Primaria Elemental y Superior que era de seis años.

No aparece ninguna Escuela de tipo Superior sino hasta 1938 en que se funda la Escuela Secundaria Revolución Social, que dio base al inmediato desarrollo de la enseñanza Secundaria en el Estado ya que posteriormente se funda la Escuela Secundaria de Cuautla y luego la de Jojutla, contando a la fecha la Secundaria, con (datos de 1962).

10 Escuelas Federales.

5 Escuelas de la Universidad de Morelos.

10 Escuelas incorporadas a la S.E.P.

4 Escuelas incorporadas a la Universidad.

Las 38 escuelas Secundarias de referencia anterior cuentan con un total de 6,619 estudiantes.

Producto de la creación de la Escuela Revolución Social de Cuernavaca, lo fue la fundación del Instituto de Educación Superior del Estado, según decreto expedido por el Gobernador Expidió Perdomo; firmándose posteriormente el convenio de las Escuelas Preparatorias con la Universidad de México.

Básicamente el Instituto de Educación Superior era para absorber los egresados de la Secundaria, con la Escuela Preparatoria y aún cuando desde 1942 venía funcionando la Escuela de Enfermería y Obstetricia, no es sino hasta 1943 en que se incorporó al Instituto de Educación Superior.

Por Decreto de la Legislatura Local en diciembre de 1944 se creó, en el propio Instituto el Colegio de Administración y Comercio.

A iniciativa del Dr. Adolfo Menéndez Samará se decreta por el Congreso Local, el 15 de abril de 1953, la creación de la Universidad de Morelos, integrándola originalmente, todas las Escuelas que formaban el Instituto de Educación Superior, mismo que desaparece para transformarse en Universidad y contando, según el decreto con:

- Bachilleratos; Diurno y Nocturno (Plan 5 años).
- Escuela de Enfermería y Obstetricia.
- Escuela Normal de Moestros.
- Escuela Normal de Educadoras.

Sus facultades serían.

La de Bellos Artes
La de Comercio y Administración
La de Ciencias Biológicas
La de Ciencias Químicas.
La de Ciencias Sociales.

Las Escuelas de : Arquitectura, Ciencias Químicas, Comercio, Derecho y Ciencias Sociales, Enfermería y Obstetricia, Normal de Maestros de Cuernavaca y de Yautepec, Normal de Educadoras de Cuernavaca y de Jojutla, Escuelas Preparatorias de Cuautla, Puente de Ixtla, Jojutla y las Diurnas y Nocturnas de Cuernavaca.

Además de las Secundarias de : Jojutla, Tetcala, Yautepec, Jonacatepec y la Anexa de Cuernavaca.

LA ENSEÑANZA NORMAL EN EL ESTADO

Fue en el Instituto Pape Carpentier en donde se fundó la primera normal de Maestros, de acuerdo con el Gobierno del Estado, ingresando en 1910 la Primera Generación con nueve alumnos.

El Instituto fue Clausurado en 1912 por la existencia del movimiento armado de esa época,

Hasta 1920, siendo Gobernador Provisional del Dr., José G. Párras nace otra Normal de Maestros, la que tuvo de vida un año solamente.



En el año de 1927, el Gobernador Ambrosio Puento, funda la Escuela Normal Rural, en el antiguo Edificio del Obispado de Cuernavaca, con un Plan de Estudios de dos años, después de salir de la Primaria, al salir la Primera Generación de Maestros, es trasladada esta Escuela al antiguo Convento de Oaxtepec en donde se Instala.

Es Escuela Mixta hasta 1942 en que pasa a ser tipo Unisexual y en 1944 paso de Oaxtepec a Palmira, de tipo femenino y siguiendo el tipo Rural como hasta la fecha existe bajo el nombre de "Lázaro Cárdenas". Instalándose en la casa del propio General Cárdenas, desde Oaxtepec, funcionó con un Plan de estudio equivalente al actual.

Por Decreto del 8 de marzo de 1950 se fundan las Escuelas Normales para Maestros y para Educadoras, dependientes también del Instituto de Educación, Superior, de referencia anterior.



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

Con diez Escuelas Normales, distribuidas y fomentadas sin ninguna base de Planeación, ya no digamos nacional, sino siquiera de tipo Estatal.

CONCLUSIÓN :

Existe la necesidad de apoyo hacia las Escuelas Normales, para que exista una preparación digna de nuestros maestros, para el bienestar de la sociedad.

III ANÁLISIS DEL PROBLEMA

No es pues la base del planteamiento de este problema, el que así lo requiera una planteamiento de este problema, el que así lo requiera una planeación de tipo nacional, aún cuando no esté fuera de esa necesidad según lo reconoce el punto 32 de la Segunda Parte del Proyecto del Plan de Educación Primaria (Plan de once años), formulando por la Comisión Nacional respectiva.

Tampoco lo es un hecho de que a pesar de ser en 1962 4,600,014 niños de Primaria atendidos por 126,707 Maestros y 226,625 niños de Educación Preescolar atendidos por 7,366 Educadoras se requieren todavía un promedio de 1,000 Maestros de Educación Primaria y una cantidad mayor, proporcionalmente de Educadoras anualmente en la República para cubrir nuestras deficiencias educativas en este sentido.

El planteamiento obedece consecuentemente, como se ha dicho con anterioridad a formular una integración de la Enseñanza Normal en el Estado, basándose en lo que actualmente existe con anarquía y haciendo crisis la integración que se enfoca, desde sus tres ángulos o fuentes de sostenimiento: Federal, Estatal y Particular.

De las Escuelas Particulares, sólo las de las Normales "Teresa Martín" de Cuautla, pueden considerarse más o menos estables por su población escolar, porque han logrado cierto apoyo en la Secretaría de Educación Pública para otorgarles Plazas a sus egresados en lugares alejados de los Estados. Sin embargo su situación no ha sido satisfactoria y han tenido que suprimir algunos grados en determinadas años por incosteabilidad. Han dado ya sus productos en sus 4a. y 3a. generaciones de egresados.

Del resto, la Normal "Ma. Elena Chanes" también de Cuautla, obedecer principalmente a situaciones de tipo político; sin local propio, trabajando en una Escuela Primaria Oficial y aún cuando su organización no obedece a fines de lucro, está destinada a desaparecer al terminar la gestión de sus impulsores.

De la primera y única generación de sus egresados, en su mayoría son Educadoras con plazas obtenidas con anterioridad y por consiguiente no se ha sentido la necesidad de otorgarles seguridad de trabajo a sus egresados.

La Normal "Cristóbal Colón" de Cuernavaca, iniciada con 6 alumnos, no ha tenido marcado progreso en su población escolar en el presente año. Su razón de ser, ya que se inició en 1962, puede estar basada en la situación que prevalece en la Normales de la Universidad.

De los establecimientos de tipo Federal, y de todos los demás, es la Normal Rural de Palmira, la única que cuenta con todos los servicios en cuanto a administración, aulas, dormitorios, y comedor, ya que en su aspecto de enseñanza agrícola tiene múltiples deficiencias, no por el elemento humano, sino por sus instalaciones materiales que están y son pésimas, por falta de presupuesto.

Fuera de ello, su solidez y estabilidad le permite absorber únicamente un 10% de sus solicitudes, siendo su población escolar en un 80% del Estado, en un 15% del Estado de Guerrero y en un 5% de otros estados.

La seguridad de una plaza federal al terminar los estudios, da la base principal de la demanda en sus solicitantes.

El Instituto de Capacitación del Magisterio no otorga plazas, solo ejerce su misión de Capacitación, aún cuando al terminarlos estudios requeridos, sea esto una base para el otorgamiento de mejores percepciones.

Visto desde el aspecto particular y el federal, el estatal tiene su base en las Normales de la Universidad de Morelos.

De estas, la Normal de Educadoras de Jajutla, ha desaparecido e integrado su alumnado al de la de Cuernavaca. La Normal de Maestros de Yautepec, sigue el mismo camino. Ambas por su incapacidad económica, falta de alumnado, deficiencia magisterial, pero principalmente por no haber sido planeadas correctamente desde su origen.

Consecuente a lo anterior, quedan las Normales de Maestros y Educadoras de Cuernavaca, las que a pesar de contar con un subsidio federal, a pesar de que su población escolar es ascendente, no cuenta con el respaldo absoluto del Gobierno Estatal desde su origen, pues creada por el Estado a través de un Decreto de la Legislatura Local y por otro Decreto también, el de la creación de la Universidad, incorporada a esta: no se planteó, ni sea resuelto a la fecha, el destino que deban seguir sus egresados ya que esto es el factor básico de toda Institución de Enseñanza Normal: LA SEGURIDAD DE TRABAJO A SUS EGRESADOS.

Las plazas que el Estado tiene y crea, no se otorgan en razón del número de egresados de las Normales del Estado, o en razón del mejor aprovechamiento que de sus estudios hayan tenido esos egresados. No es así, sino que tales plazas se otorgan en razón de conveniencias o preferencias particulares; no existiendo una Ley que estipule protección adecuada a los estudiantes de las Normales y el otorgamiento correcto de las plazas del Estado.

IV. CONCLUSIÓN Y SOLUCIÓN

A. PLANTEAMIENTO GENERAL:

Por todo lo anterior, la Enseñanza Normal del Estado deberá encausarse en su necesaria reorganización, con los puntos siguiente:

1.- Crear la Dirección General de Enseñanza del Estado de Morelos, que coordine o controle funcionamiento, integración, antecedentes, y estadística de todo lo concerniente a la Educación en el Estado.

2.- Creación de un determinado número de plazas anualmente, por parte del Gobierno del Estado y de acuerdo con las necesidades requeridas para la otorgación de la enseñanza.

3.- Establecer un convenio con la Federación para que las Plazas de nueva creación en el Estado, se otorguen a los egresados de las Normales del Estado.

4.- Otorgar las Plazas del Estado, si no son de un número de los egresados, bien por oposición o bien por mejor aprovechamiento de estudios.

5.- Desligar a los Normales que actualmente tiene la Universidad de la propia Universidad.

6.- Desaparición de todas las Normales auspiciadas por la Universidad e integración de una sola de Maestros, con base en las de Cuernavaca; con su estructura legal y jurídica propia y su presupuesto e instalaciones materiales correspondientes

Es de este sexto punto, en el aspecto material del que se hará el planteamiento de su solución.

Independientemente de que son las de las Escuelas de Cuernavaca las que se toman como base para la ESCUELA NORMAL DE ACTUALIZACIÓN PARA MAESTROS única del Estado, su localización en Cuernavaca obedece además a:

- Una mayor fluidez de comunicaciones para con cualquiera de sus principales poblaciones del Estado.
- Un tiempo máximo de 2.30 horas de recorrido de esas poblaciones a la propia ciudad de Cuernavaca.
- Servicios de comunicación para la ciudad de Cuernavaca desde la 5:30 horas y de la propia ciudad a esas poblaciones hasta las 20:30
- Mayor facilidad en cuanto a hospedaje y alimentación para el alumnado, ya que la Normal que se propone es de tipo Urbano y sin internado y de ciclo profesional exclusivamente.

En la ciudad de Cuernavaca, el terreno planteado, reúne las características siguientes:

1.- Su situación en la zona del sur de la ciudad, la parte más accesible desde cualquier punto de la ciudad, estando a solo 15 minutos del centro de servicios urbanos y colocado fuera de la propia ciudad pero accesible de inmediato.

2.- Un servicio constante de transporte para todos los rumbos de la ciudad.

3.- Una cercanía y acceso directo de los principales servicios de transporte de pasajeros: (para el alumnado que asiste de otras poblaciones): Estrella Roja, México-Zacatepec y Ometochtli, pasando casi ellas por el lugar seleccionado.

4.- Localizado a bordo de la carretera México-Acapulco, e inmediato al entronque con el libramiento de la autopista.

5.- Colindancia poniente con la comunidad de Chipitlán.

6.- Un terreno que siendo de cultivo (de temporal) no es de buena calidad. Es de tipo arenoso.

7.- Extensión de 25,000.00 a 50,000.00 m² y con posibilidades de expansión.

8.- Del tipo ejidal y con bastantes posibilidades de obtención por haberlo indicado así, las autoridades respectivas.



9.- Con agua y luz eléctrico.

10.- Clima y vientos dominantes no exagerados.

11.- Dentro de sinuoso de la topografía de la ciudad, en condiciones de obtener soluciones arquitectónicas sin gran elevación de costos.

12.- Panorámicas extraordinarias.

EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

TIPO MIXTO

CAPACIDAD 460 ALUMNOS

CICLO PROFESIONAL LICENCIATURA.

I. ADMINISTRACIÓN:

MAESTROS:

Dirección

Sub-Dirección 3 subdirectores.

Secretarías

Archivo

Sala de Juntas y de Maestros

Espera

Sanitarios

SERVICIO MÉDICO.

II. AULAS:

12 Aulas para 40 Alumnos cada una en sus diferentes materias.

Sanitarios.

III. TALLERES:

De actividades Especiales

De actividades Musicales

Sanitarios.

Cada taller con bodega y sala de Maestro.

IV. ASPECTO SOCIAL.

AUDITORIO A CUBIERTO:

Capacidad 250 personas
2 a 4 camerinos chicos
Sanitarios de camerinos
Bodega

CAFETERÍA:

Con espacio para mesas.

VI. ASPECTO DEPORTIVO:

Campo Fútbol con graderías descubiertas.
Dos canchas Basquetbol
Dos canchas de voleibol
Vestidores (con regaderas)
Sanitarios.

VII. SERVICIOS GENERALES:

Intendencia
Casa Conserje
Almacén General
Bodega General
Estacionamiento

CRITERIO GENERAL DE PROYECTO :

El criterio general seguido para la elaboración del proyecto, está basado en la idea siempre constante, de que se realice.

Para ello, se procuraría resolver el proyecto casi en su totalidad con elementos prefabricados, salvo las secciones que por su naturaleza propia no existen en el medio oficial, substituyéndolas por elementos comunes de construcción aunque tratando de que sean lo mas económico posible.

Los elementos prefabricados que se piensan utilizar, son los que actualmente proporcionan la federación a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, para toda clase de edificios escolares de tipo oficial. (C.A.P.F.C.E.)

La razón por lo que se proponen los elementos prefabricados del C.A.P.F.C.E. no es otra que, dichos elementos ofrecen una experiencia de trabajo muy amplia; una bondad en su tratamiento y utilización, por haber sido estudiados precisamente para la resolución del problema educativo de México, en cuanto a su aspecto de construcciones escolares resuelto con menos costo por su sistema de prefabricación en serie una mayor participación de las comunidades en la edificación escolar de acuerdo con el sistema de Promoción y trabajo del C.A.P.F.C.E.; y una posibilidad de realización inmediata, total o por etapas, con la participación del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de la iniciativa privada, aprovechando además los sistemas constructivos y materiales de la región.

Por consiguiente, si existe un sistema de trabajo y de construcción auspiciado por el gobierno federal para Edificios Escolares de tipo oficial, en sus distintas promociones y la solución de este problema encuadra precisamente dentro de la promoción de Escuelas de Enseñanza superior; nada más lógico que utilizarlo y lograr con ello una realización inmediata en la que su financiamiento total pueda ser efectuado, no por una sola, que sería bastante gravoso, sino por las tres instituciones a quienes corresponde hacerlo: El Gobierno Federal, El Gobierno Estatal y la Iniciativa Privada.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

BIBLIOGRAFÍA:

. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Profra. Celia Muñoz E.

. DATOS ESTADÍSTICOS DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS.

Depto. Economía del Edo.

. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR FED. EN EL EDO.

. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INSPECCIÓN 2^a DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL EDO.

. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FED. Y DEL EDO.

. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, DEPTO. TÉCNICO, DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA FEDERACIÓN.

. HISTORIA DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Valentín López C.



. DATOS SOBRE LOS LÍMITES NOROESTE OESTE Y SUR DEL ESTADO DE MORELOS, DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DE GOBIERNO DEL ESTADO.

. CARTA GEOGRÁFICA DE MORELOS, SECCIONES 14-Q DEL DEPTO. CARTOGRÁFICO MILITAR.

. CARTA GENERAL DEL EDO. DE MORELOS. DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA S. Y AGRICULTURA Y FOMENTO.

. INFORME GRAL. DE LABORES 1965 A 1975 U. DE MORELOS.

. LEY CONSTITUTIVA Y REGLAMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MORELOS
H. Congreso del Estado.

. HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO
Francisco Arroyo.

. DATOS HISTÓRICOS E ICONOGRÁFICOS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.
Rafael Carrasco Puente.

. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO TIPO PARA NORMAL REGIONAL
Arg. Jorge Tovar v.

INSTRUCTIVOS CAPFCE MORELOS.

DIRECTA:

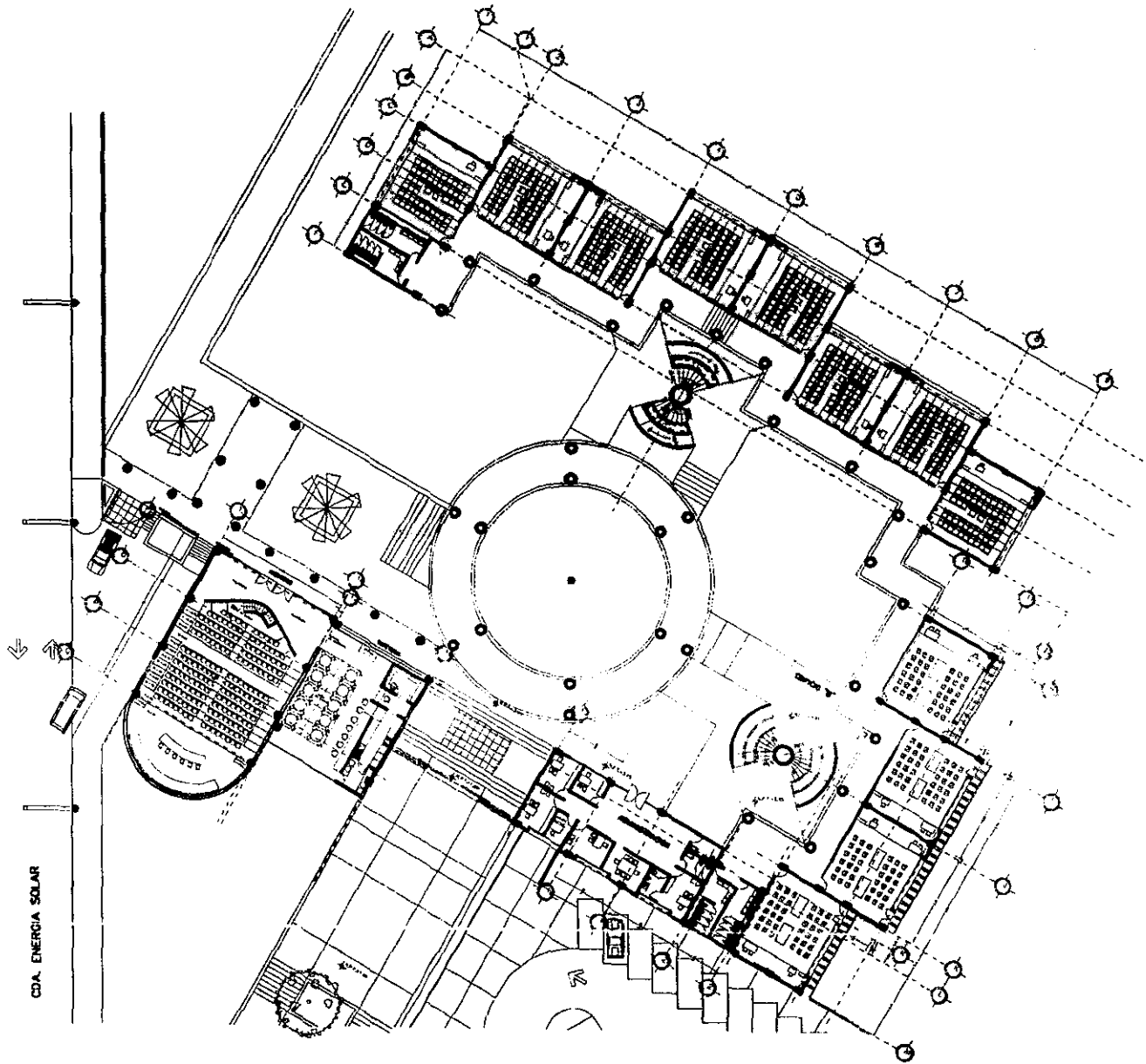
DISTINTAS ESCUELAS SECUNDARIA, PREPARATORIAS,
NORMALES Y DE TIPO PROFESIONAL EN EL ESTADO.

DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DEL CAPFCE.

DEL DEPTO. DE NORMALES DEL CAPFCE

DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y GASTOS DEL
CAPFCE.

terreno adyacente por secundaria técnica



CDA. ENERGIA SOLAR



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY FACULTAD DE ARQUITECTURA	
HERNÁNDEZ AMBROJA J. ERICK	
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION	
12. PANTERO BLAS CALLES	
PROFESOR	DR. JOSÉ CALLES
ALUMNO	ERICK
ARQUITECTONICO	
PLANTA DE COLOCACION	
Escala	1:200
Cu. de FICH.	A-02
MAYO DE 1953	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

HERNÁNDEZ AMBUELA J. CRUZ

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PUEBLO BLANCO 1000, TOLUCA

JOSÉ GONZÁLEZ REYES, C. ING. JOSÉ G. REYES

TALLER CALAMIN TALLERIN

Asesorado: ANA LIZ TONCER

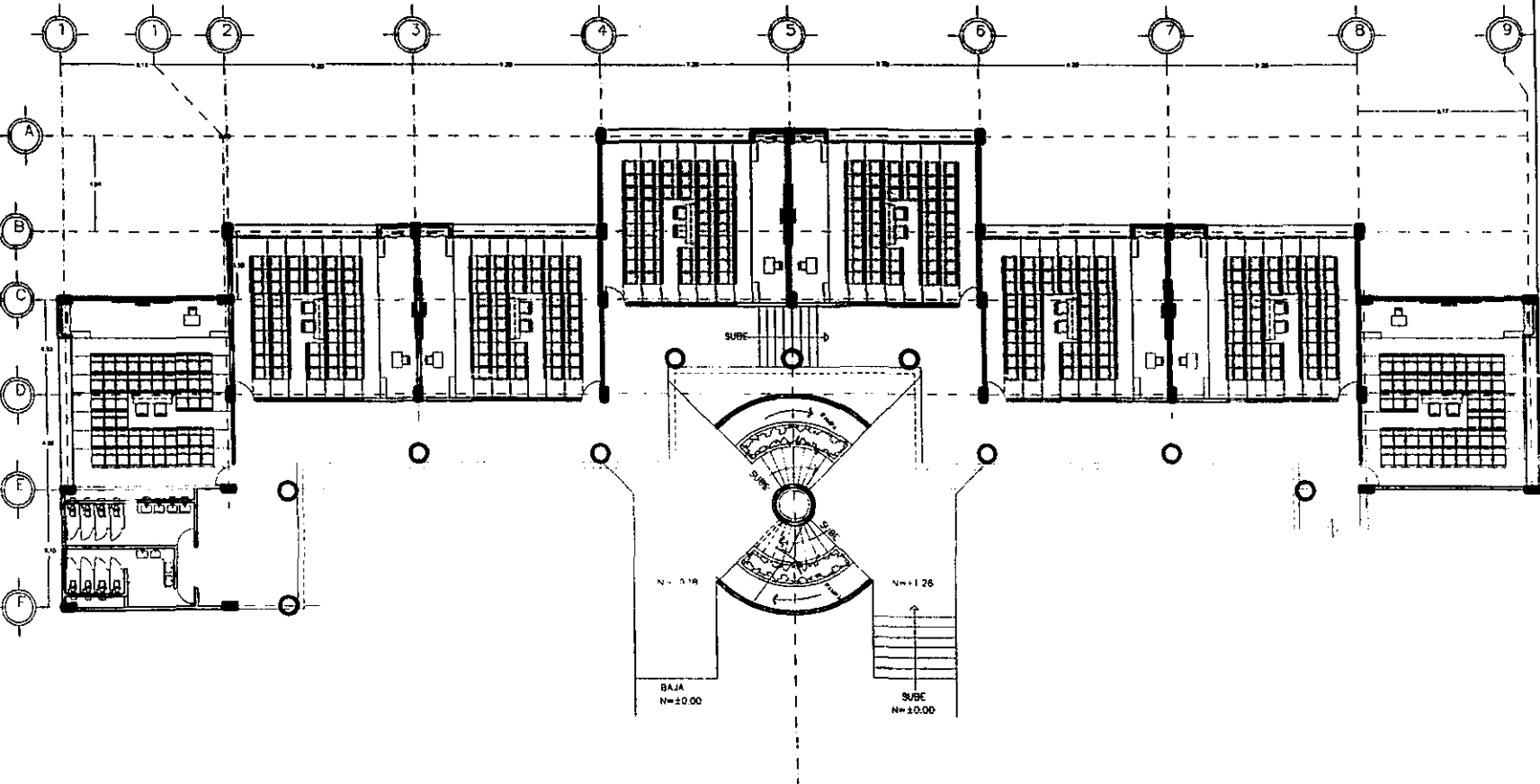
Dibujos: PLANTA LIBREDO 1/A

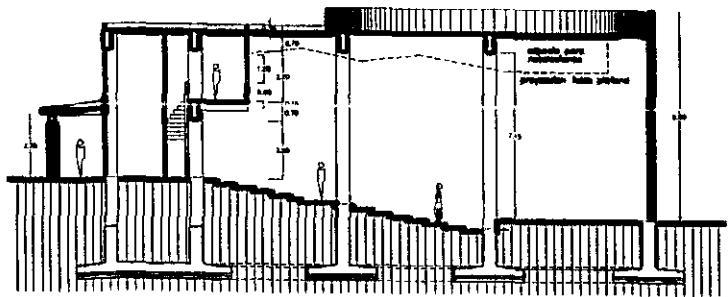
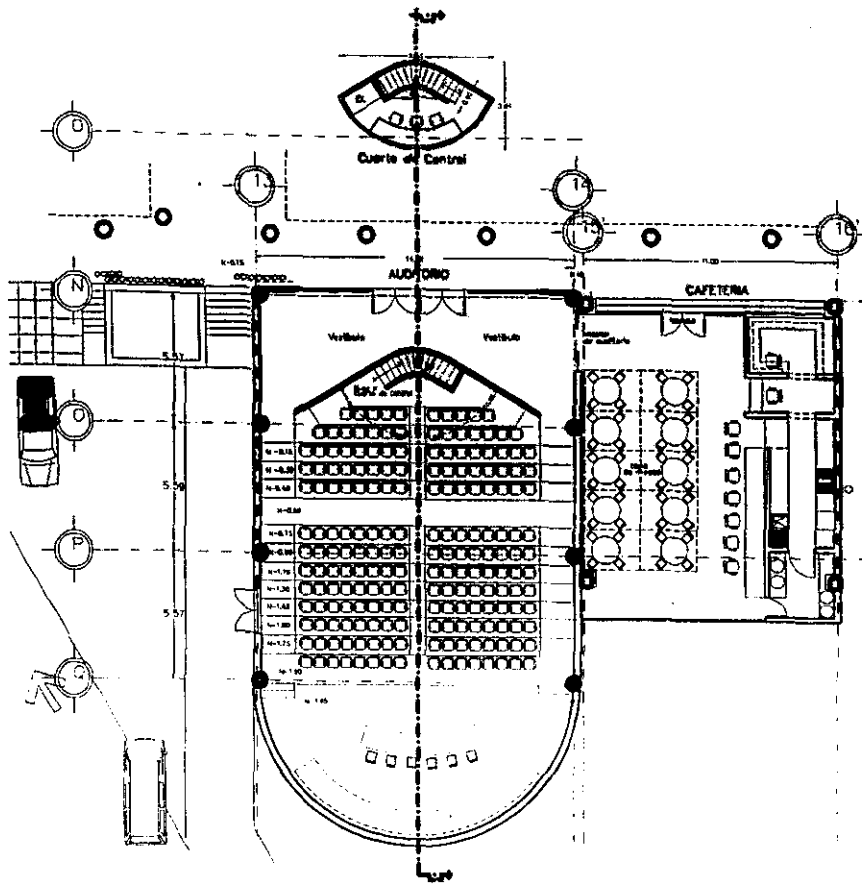
Escala: 1:100

Fecha: 04 SEPT 1990

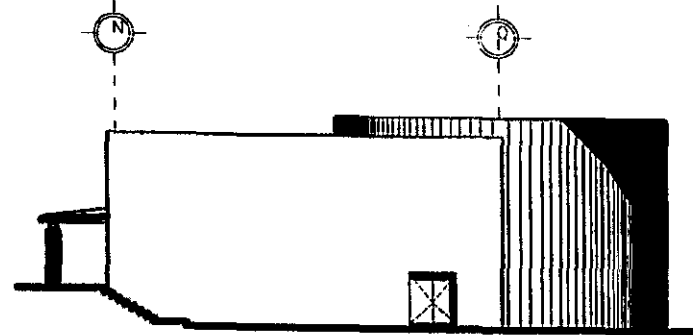
Hoja: 01 DE 02 DE 1990

A-03

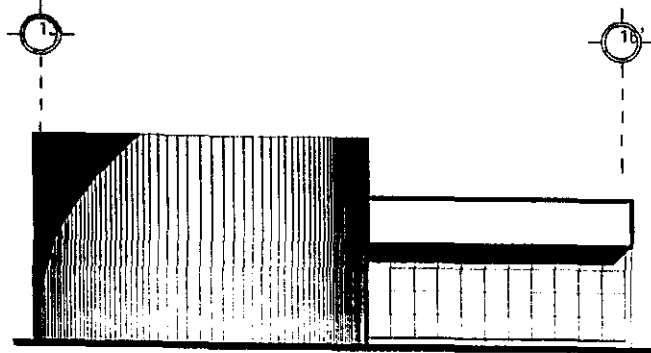




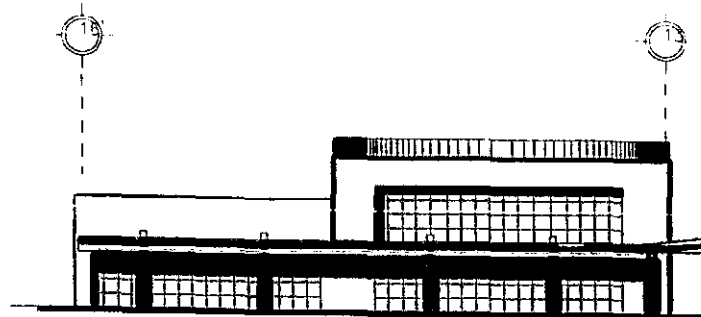
CORTE LONGITUDINAL



FACHADA LATERAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA PRINCIPAL



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

HERNÁNDEZ AREOLA J. ERICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PABLO DE LAS CAJAS Tuxtla Gutiérrez

DR. JOSÉ IGNACIO VILLALBA

DR. JOSÉ IGNACIO VILLALBA

ESTUDIO DE PROYECTO

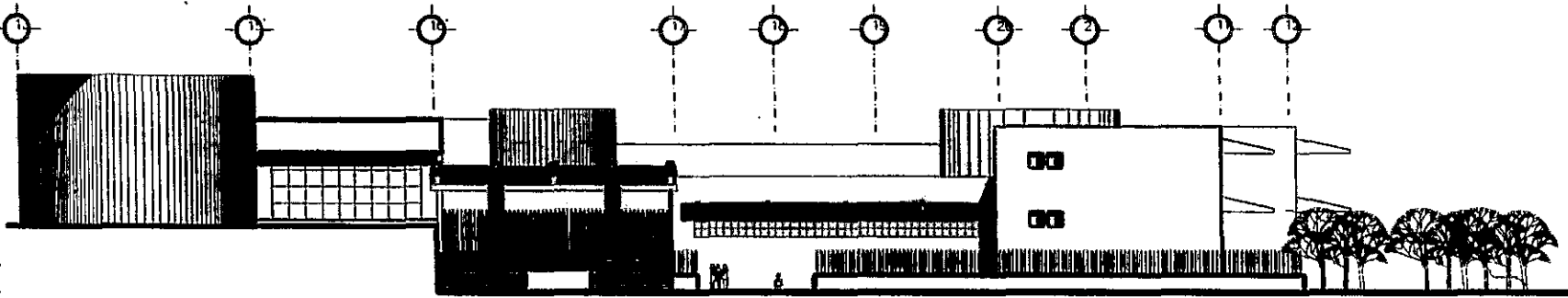
PLANTA, FACHADAS Y CORTE
LONGITUDINAL Y SECCIONES

1:100

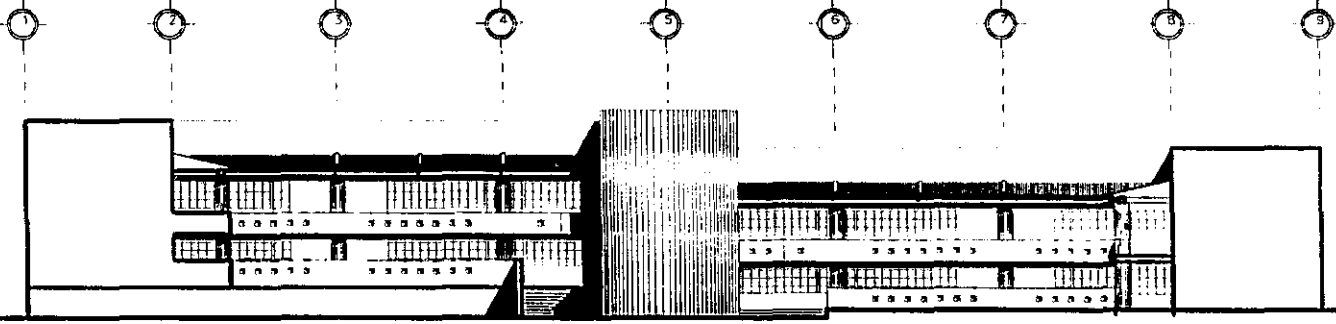
EN METROS

19 MARZO DE 1982

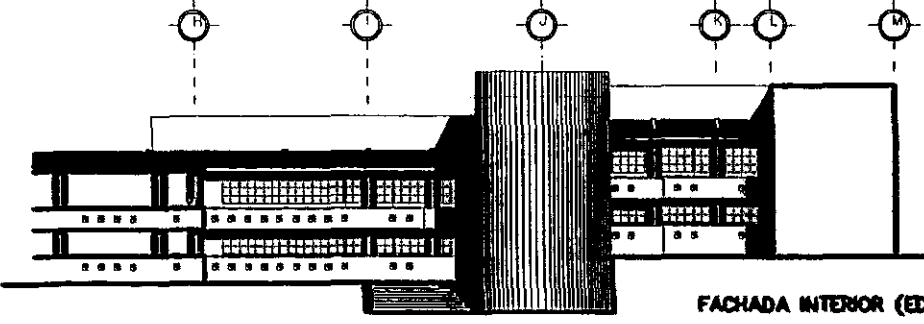
A-05



FACHADA PRINCIPAL ACCESO



FACHADA INTERIOR Edificio A



FACHADA INTERIOR (EDIFICIO "B")



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA	
HERNÁNDEZ AMORELLA & ERICK	
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION	
AV. PONTIFICIO RÍAS CALLES	Cuernavaca, México
DR. GUILLERMO DE ROS E	1962, APT. 4, 1964
CALLE DE FERRARI	QUERÉTARO
ARQUITECTOS	
FOLIOS	
125	
EJ. 48-110-05	
A-06	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

HERNÁNDEZ ARREDIA, J. ENRIQUE

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

ARQUITECTURA DE PLUMBOS Y CUBIERTAS

ARQUITECTO ENFERMERO ENFERMERA ENFERMERA

TALLER DE PLUMBOS Y CUBIERTAS

ÁMBULAS Y HORNOS

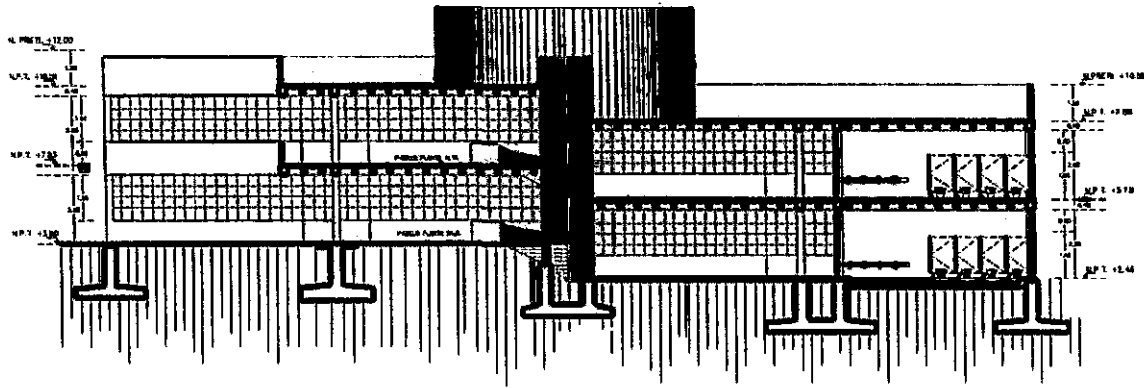
CORTE EDIFICIO - A

ESCALA 1:100

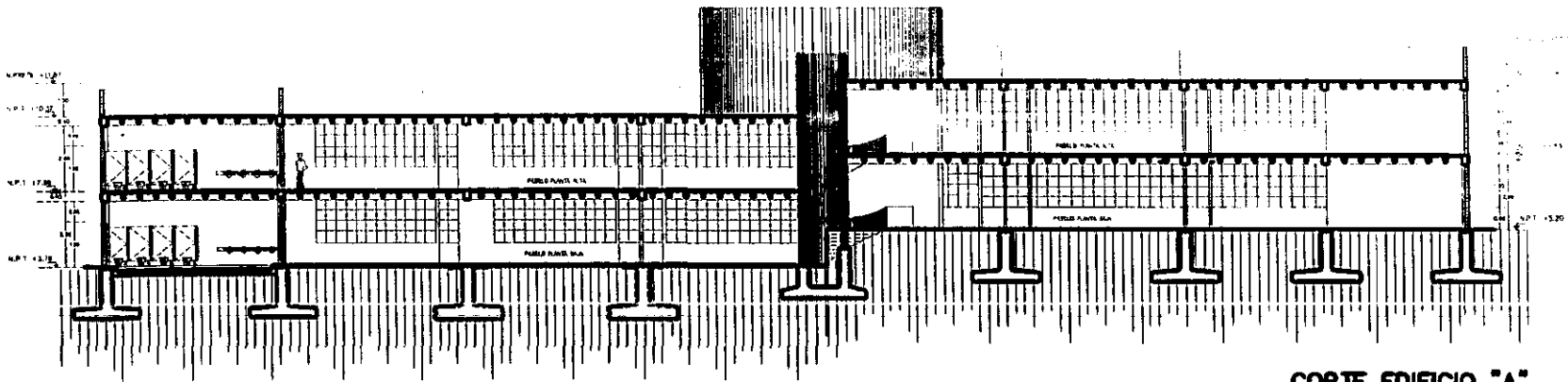
EN METROS

19 DE JUNIO DE 1966

A-07



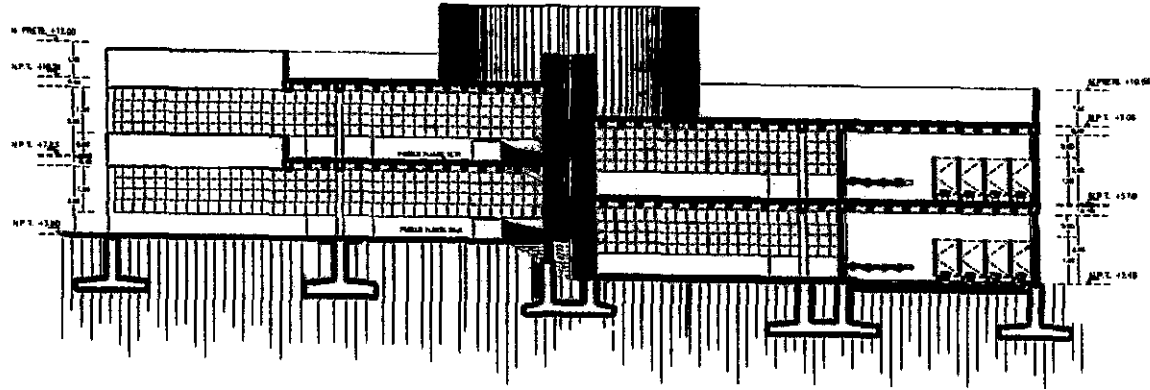
CORTE EDIFICIO "B"
PASILLOS



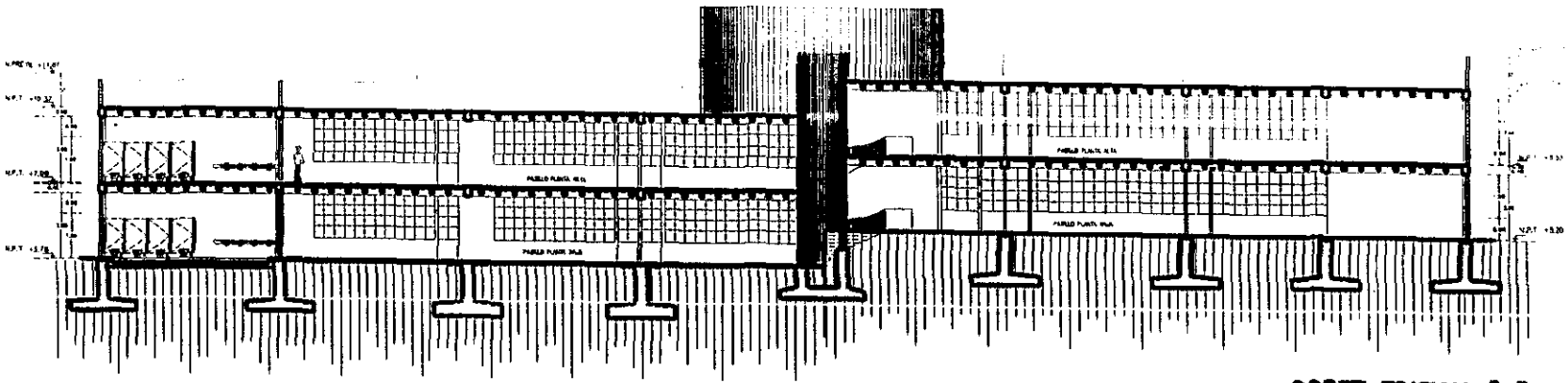
CORTE EDIFICIO "A"
PASILLOS



RODOLFO DE ARQUITECTOS



CORTE EDIFICIO "B"
PASILLOS



CORTE EDIFICIO "A"
PASILLOS

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



HERNANDEZ AMEDIA J. ENRIQUE

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

A.E. HERNANDEZ GARCIA ENRIQUE

APROF. GONZALEZ REYES S. ANA JULIA S. ENRIQUE

CALLE TRUJILLO 1000 LIMA

ARQUITECTONICOS

CORTES EDIFICIO - A

1:100

24 METROS

1980

A-07



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HERNÁNDEZ ABREOLA J. ERICK

CICLO NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PARRIS 8885 CALLE Toluca-México

CALLE ORIZABAL 2810 E APO. 6000 M. BUEN

TELÉRANGULO TOLUCA

ARQUITECTURA

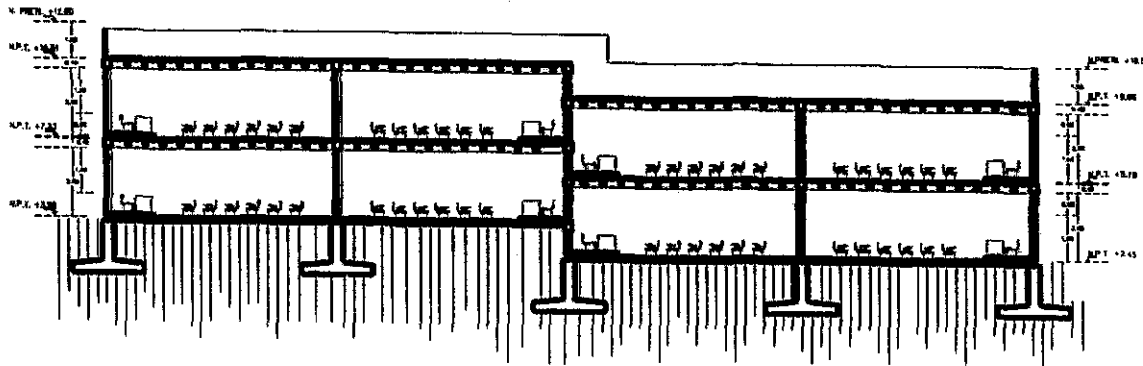
CORTE EDIFICIO - A

1 : 100

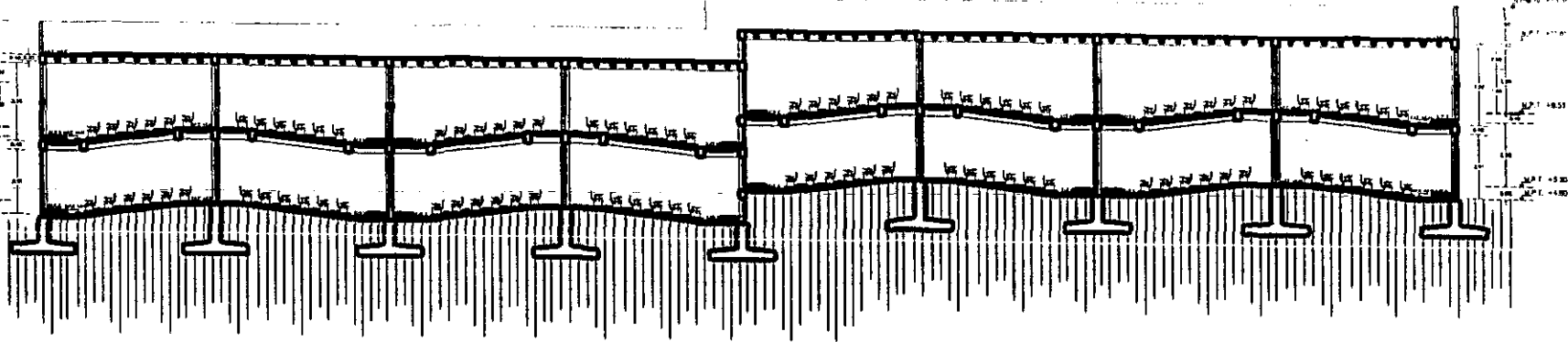
EN METROS

NO. DE HOJA

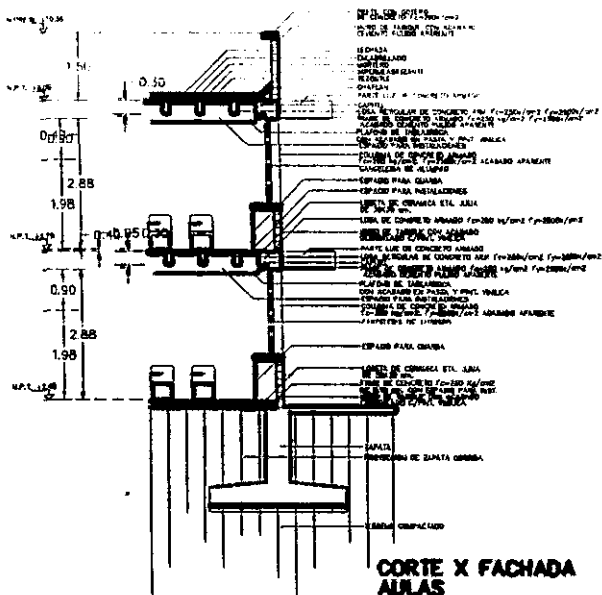
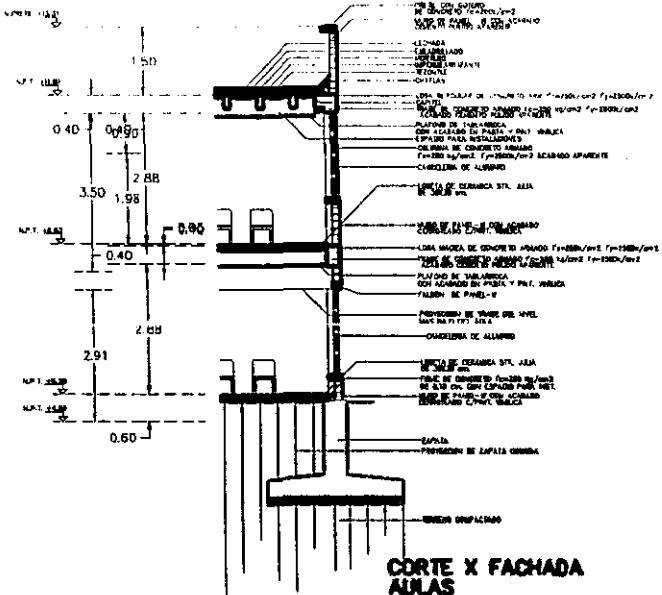
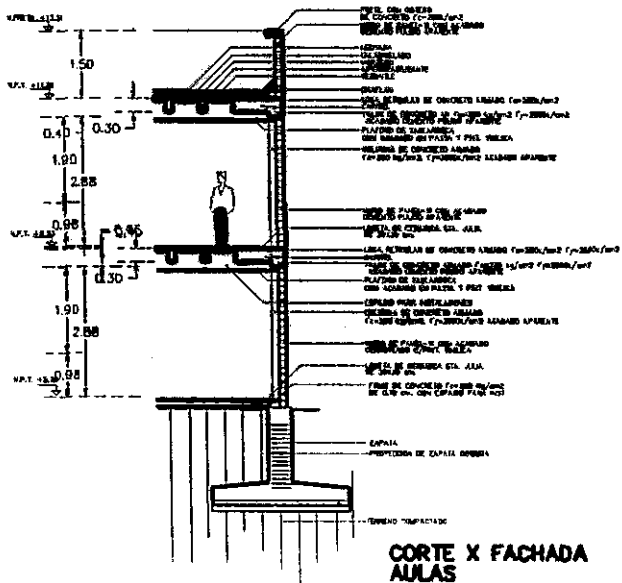
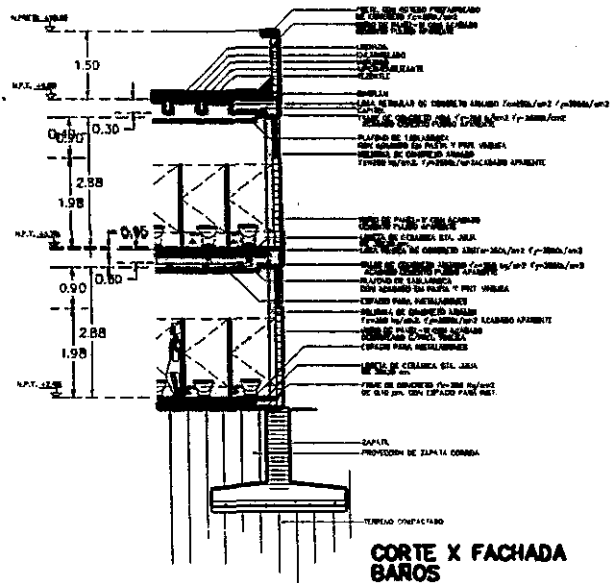
A-07



CORTE EDIFICIO "B"
AULAS



CORTE EDIFICIO "A"
AULAS



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION MINISTERIO DE EDUCACION	
HERNANDEZ AMBOLD & ENCK	
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION	
A.T. PARRON BOLS CHILES	DISEÑADOR
JOSE OSWALD SENAR	A.T. JOSE H. ROSA
RAUL TRILIBIO	REALIZADOR
APROBACIONES	
DISEÑOS POR FACHADA	
1:100	1980
CH. METROS	A-10
DE BARRIO	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HERNÁNDEZ ABREOLA & ORTIZ

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

SE. FERRERES BLAS CALLES

ARQUITECTO

PROYECTO: ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

FECHA: 1960

PROYECTO: ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

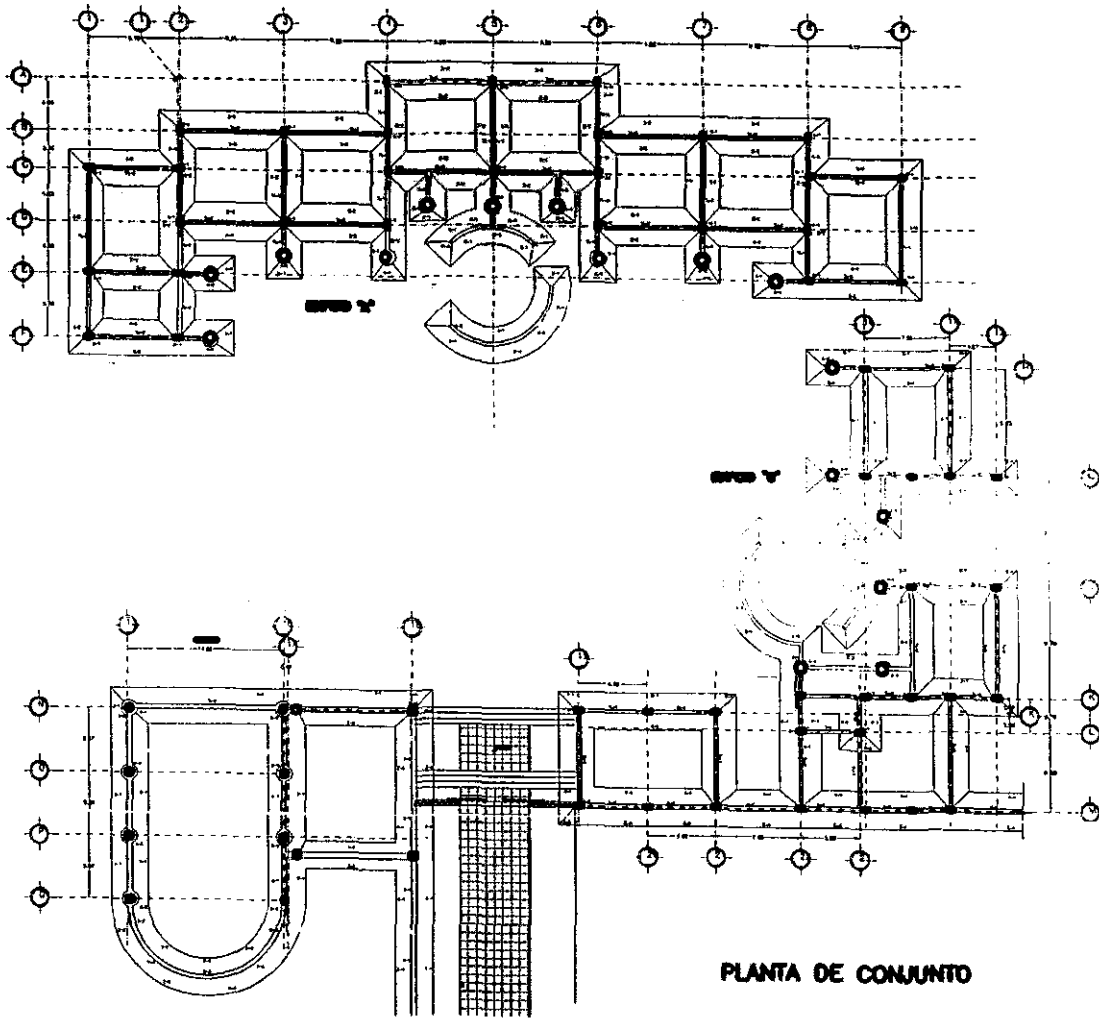
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1:200

EN METROS

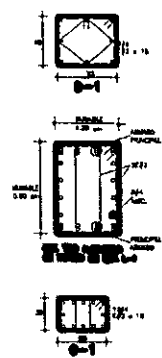
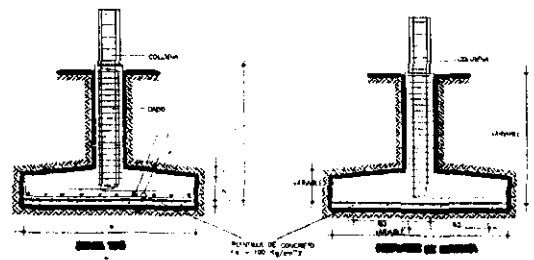
NO. DE HOJA: 10

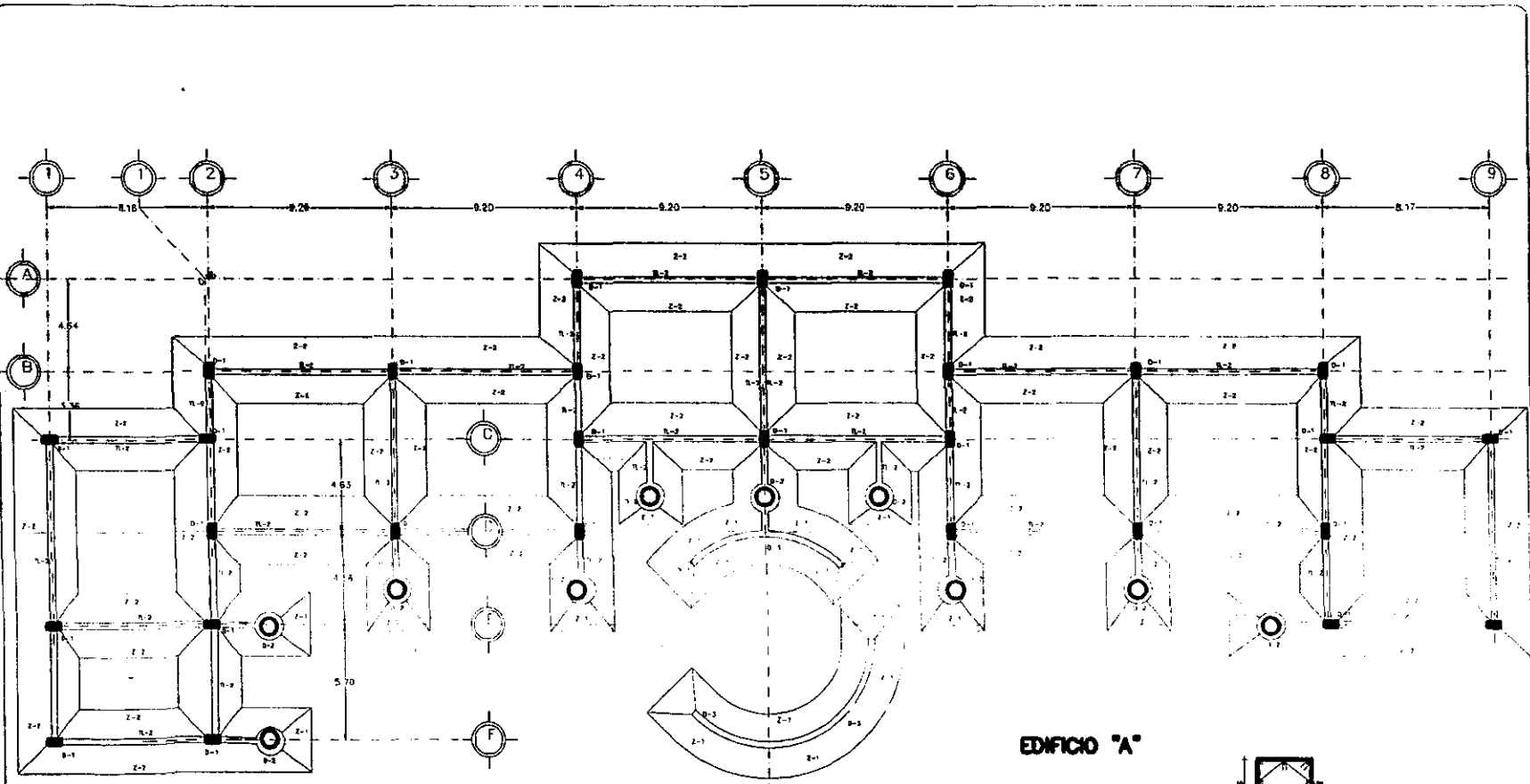
E-01



PLANTA DE CONJUNTO

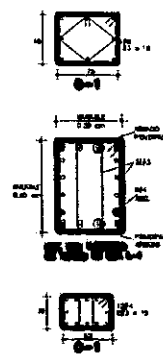
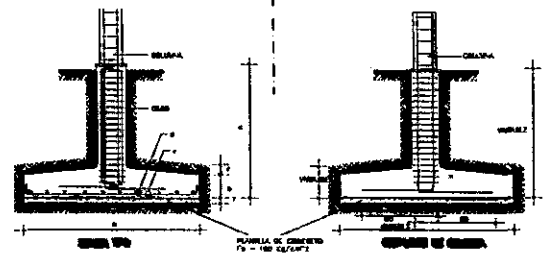
SECCION	ESTRUCTURA	ACABADO
1-1
2-2
3-3
4-4
5-5
6-6
7-7
8-8
9-9
10-10
11-11
12-12
13-13
14-14
15-15
16-16
17-17
18-18
19-19
20-20





EDIFICIO "A"

ZAPATA	DIMENSIONES				VOLÚMEN	
	1	2	3	4	1	2
Z-1	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-2	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-3	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-4	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-5	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-6	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-7	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-8	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-9	30	30	30	30	214.20	214.20
Z-10	30	30	30	30	214.20	214.20



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

UNAM

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

HERNÁNDEZ ABREOLA & ERICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

LT. PUNTO DE VISTA CASAS

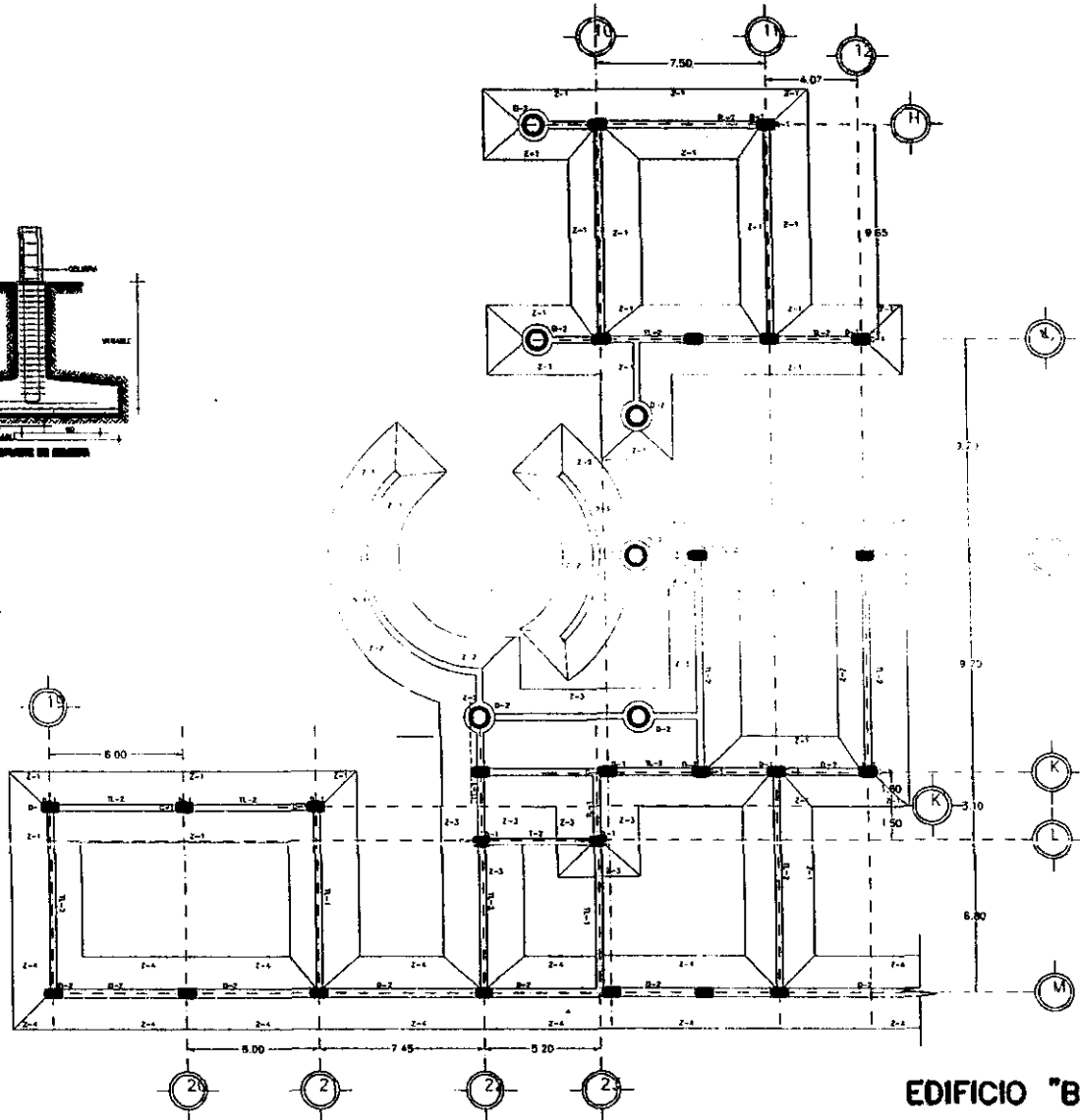
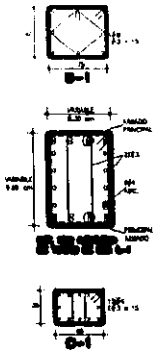
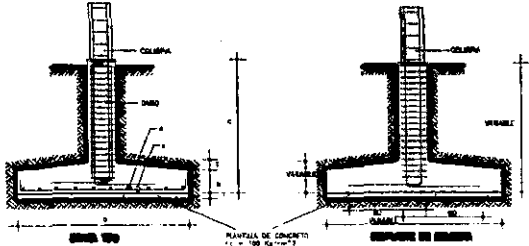
JOHN GONZALEZ DE PAZ

EDUARDO TORRES

PLANTA EDIFICIO - A

E-02

ZAPATA	DIMENSIONES				VOLUMEN	
	a	b	c	d	V _{CONCRETO}	V _{ACERO}
Z-1	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-2	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-3	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-4	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-5	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-6	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-7	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-8	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-9	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-10	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-11	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-12	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-13	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-14	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-15	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-16	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-17	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-18	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-19	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-20	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-21	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-22	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-23	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-24	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-25	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-26	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-27	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-28	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-29	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-30	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-31	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-32	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-33	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-34	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-35	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-36	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-37	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-38	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-39	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-40	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-41	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-42	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-43	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-44	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-45	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-46	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-47	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-48	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-49	300	300	300	300	0.270	0.000
Z-50	300	300	300	300	0.270	0.000



EDIFICIO "B"



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNAM

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAYENA

HERRERA ABREOLA & CRICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PARRISERO 1000 CALLES San Juan, Pinar del Rio

JORGE DOMÍNGUEZ REYES E. ARQ. ARQ. B. TITULO

TALLER ESPECIALIZADO PLANACION

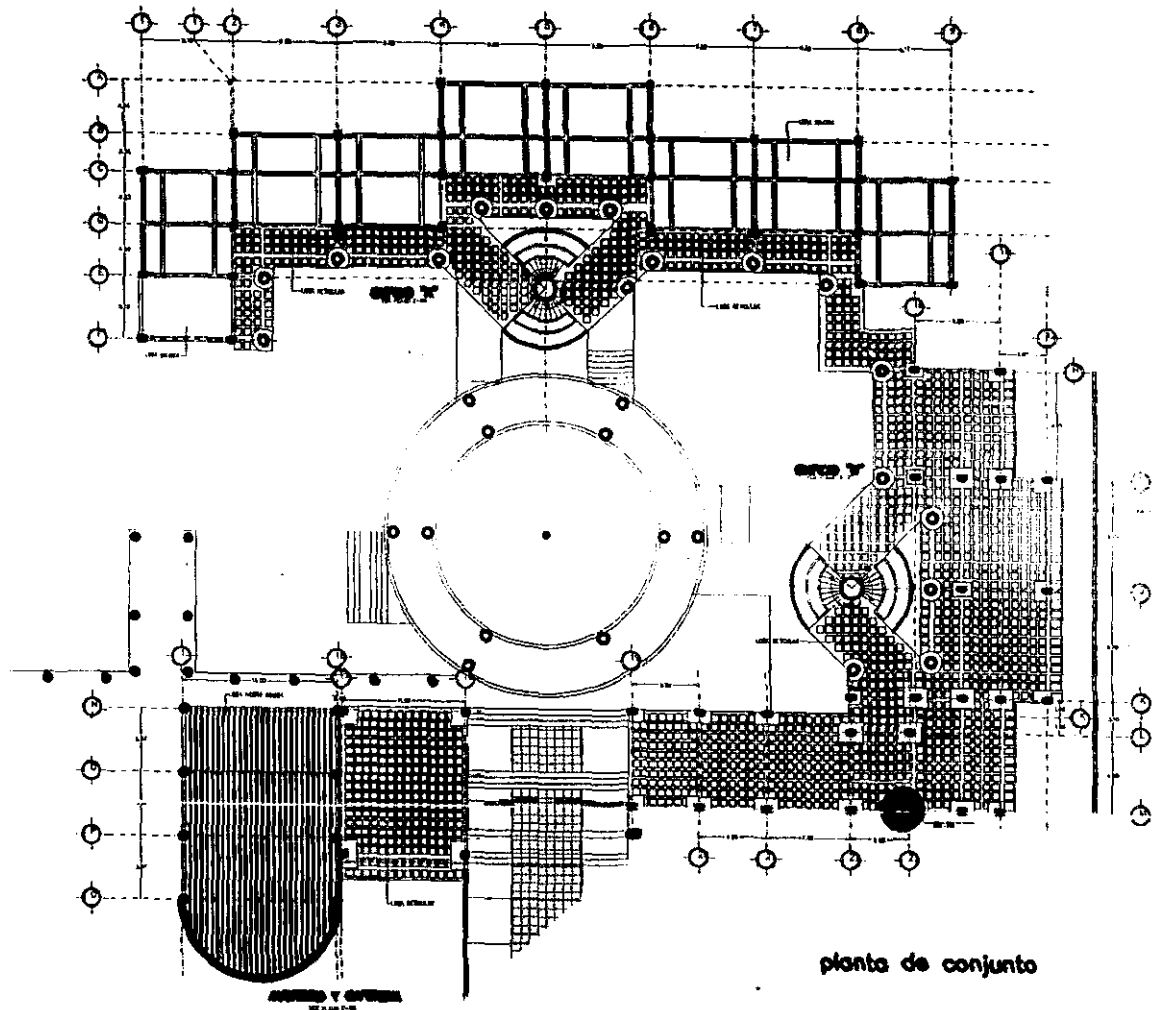
CONSEJO ESTADISTICO NACIONAL

PLANTA EDIFICIO - B

E-03

EN METROS

DE ABRIL DE 1960



planta de conjunto



INSTITUTO DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

HERNANDEZ ABREGO & ERICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

A.E. HERNANDEZ ABREGO ERICK

JUAN RODRIGUEZ VERA Y ANA JULIA R. VERA

TALLER ESPECIALIZADO

COLEGIO COMERCIAL LOSAS Y PUNOS

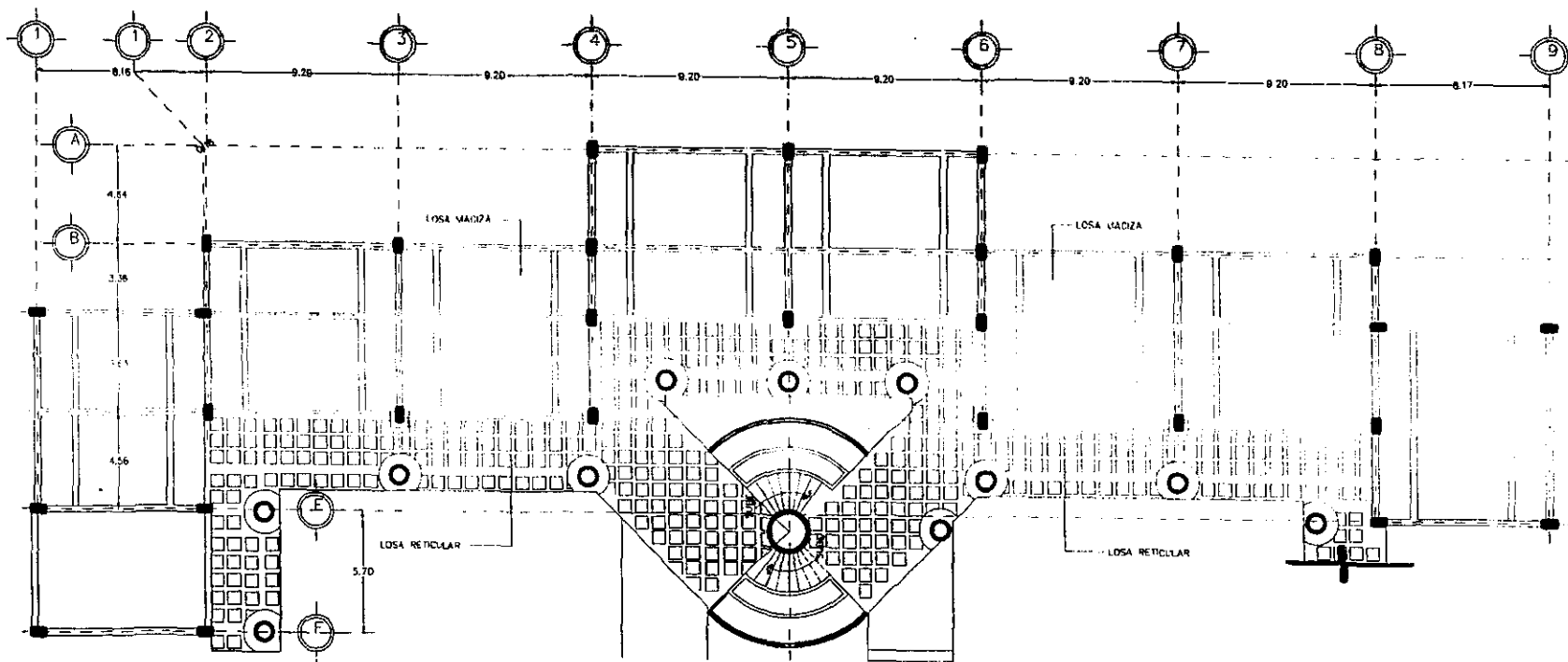
PLANTA DE CONJUNTO

200

En las Pinos

10 DE JUNIO DE 1960

E-05



EDIFICIO "A"

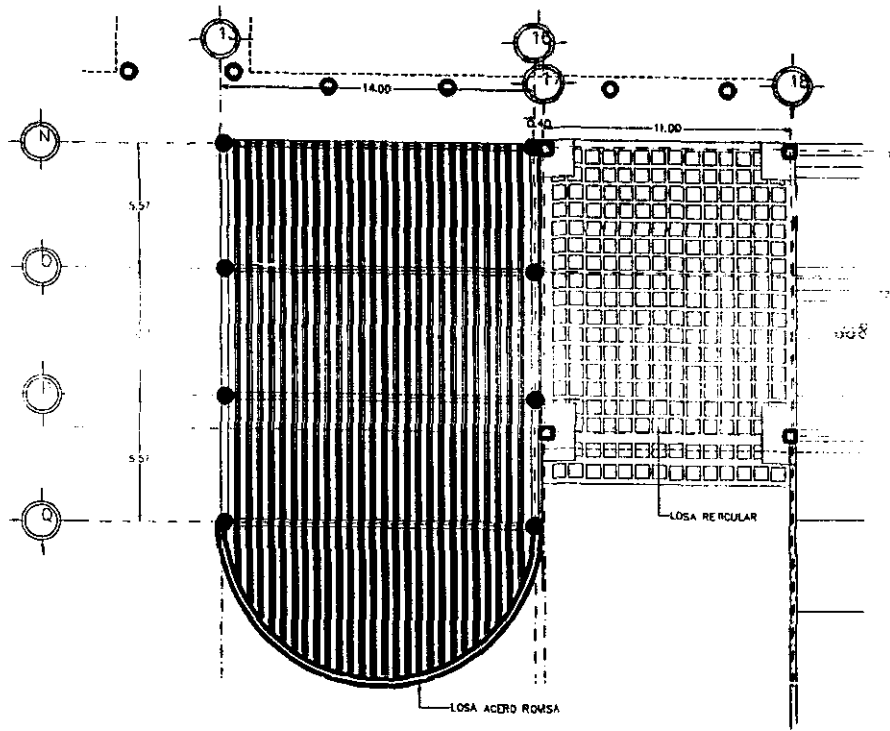


RODRIGO DE MORALES

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



HERNANDEZ AMBROLA J. CRICK ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION C/ FERNANDO BARRIO CALLES, Tenexic, Veracruz JUAN GONZALEZ DE PAZ E. JUAN JUAN DE GONZALEZ TALLER ESTUDIANTIL BARRAJON DISEÑADO POR: CRISTINO GUERRERO LOBOS Y TORRES PLANTA EDIFICIO - A Escala: 1/100 Fecha: 24 DE ABRIL DE 1971 Hoja: 1 DE 100	
E-06	



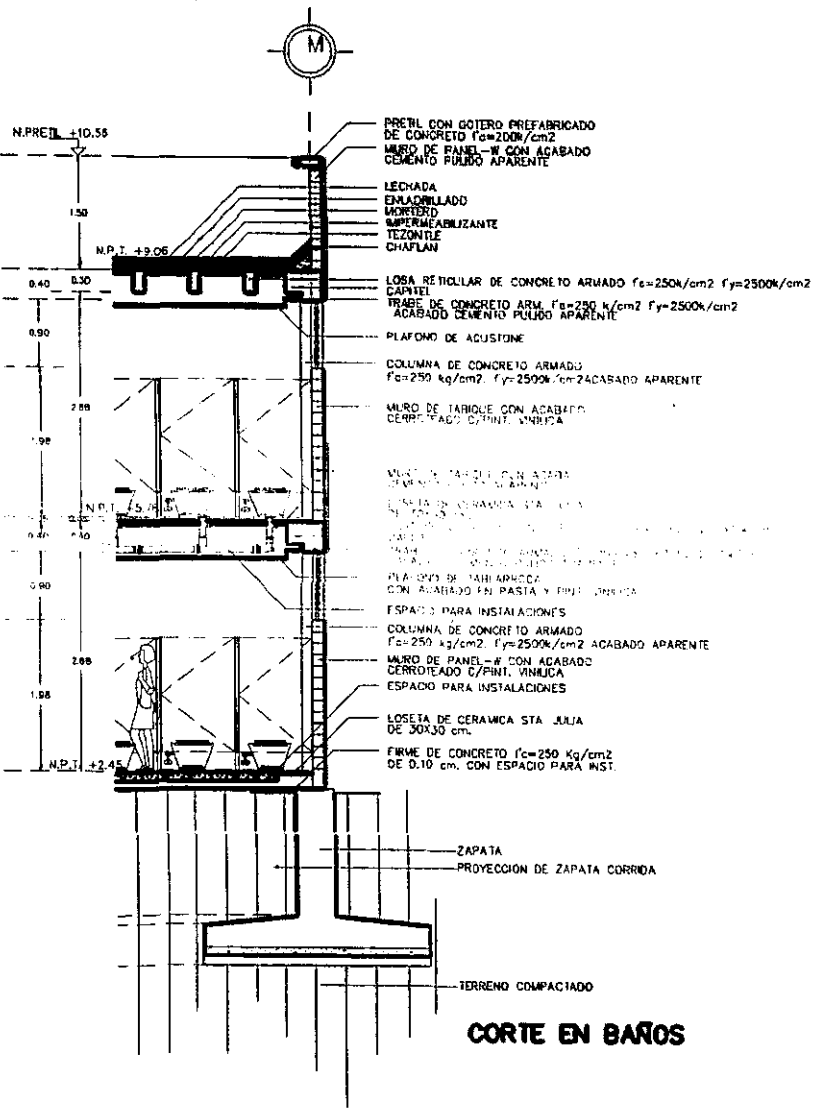
AUDITORIO Y CAFETERIA



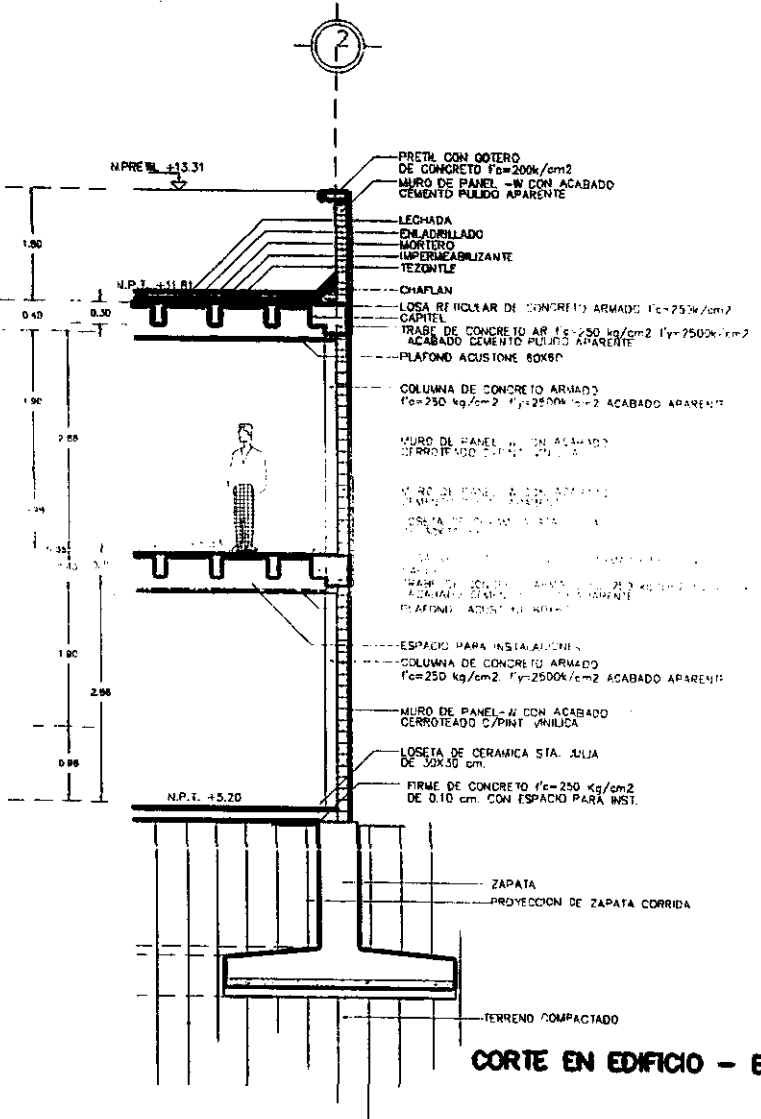
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA	
HERNÁNDEZ ABREOLA & ERICK	
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION	
A.C. FERRERAS SAS DE CES	
JOSÉ GONZÁLEZ DE NÚÑEZ	ARQ. JARA DE NÚÑEZ
INGENIERO EN ARQUITECTURA	INGENIERO
PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS Y TORRES	
AUDITORIO Y CAFETERIA	
1 : 100	E-08
EN METROS	
DE JUNIO DE 1968	



CORTE EN BAÑOS




CORTE EN EDIFICIO - B



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE INGENIERIA "POLYCARBO" S.C.

HERNANDEZ ARVELOA J. CRICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AL PROFESOR GILAS OLIVERA Caracas, Arriba

PRESE ENSEÑANZA DE INGENIERIA 1975, 1980 y 1985

TITULO DE INGENIERO INGENIERO

CONTRATO ESTRUCTURAL

CORTES POR FACHADA

ESCALA: 1/200

FECHA: EN EL DISEÑO

NO. DE BOLETIN: 1985

E-09



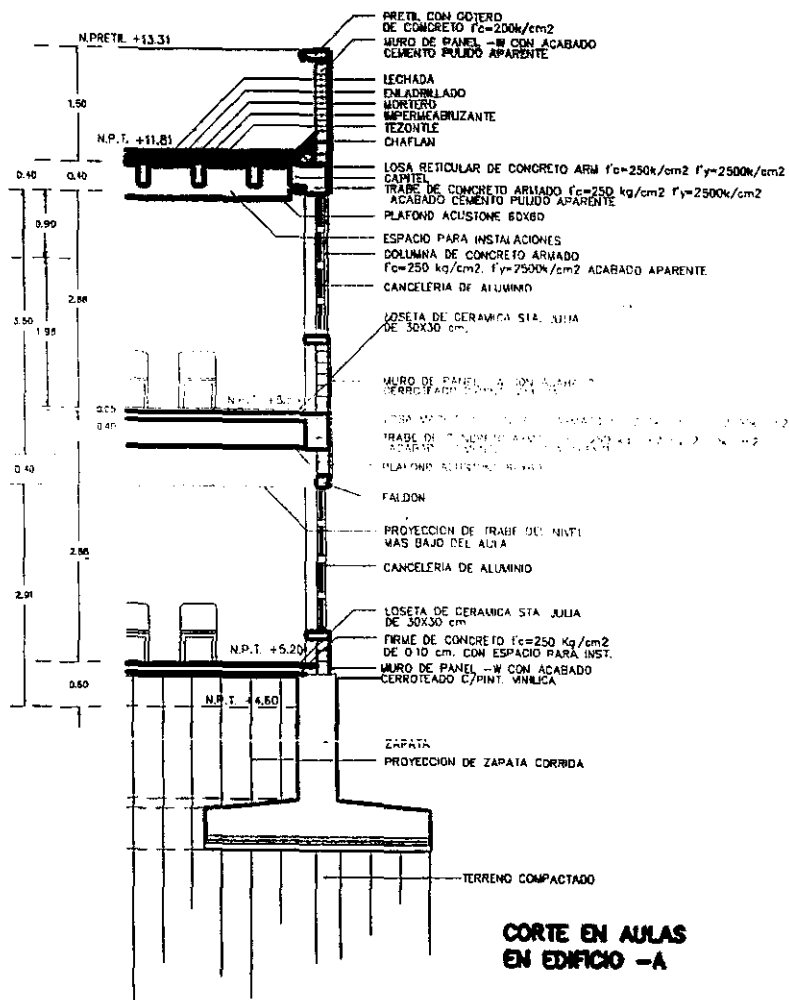
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CDMX

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

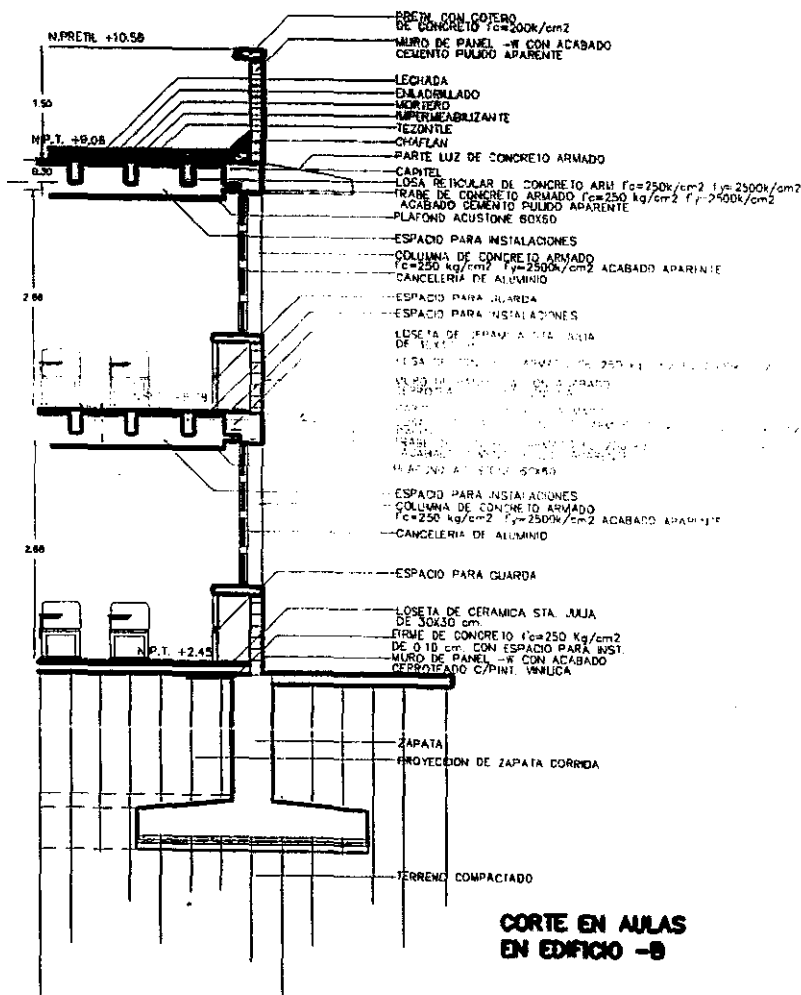


HERNÁNDEZ ARELLANO & ERICK	
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION	
EL PASADITO 8500 CALLES	San Mateo, Pinar del Rio
DR. GONZALEZ RIVERA C.	ENL. 200 S. 1013
TEL. (5) 41 10 10	TEL. (5) 41 10 10
CONVENIO CONSTRUCTIVA	
CORTE POR Fachada	
Escala:	1:200
Unidad:	En METROS
Hoja:	DE 02 DE 102

E-10



CORTE EN AULAS EN EDIFICIO -A



CORTE EN AULAS EN EDIFICIO -B

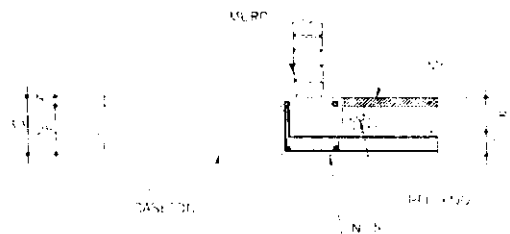
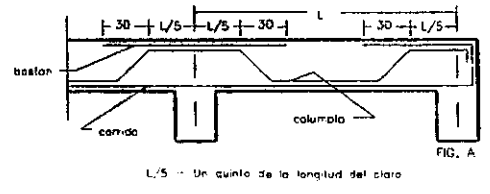
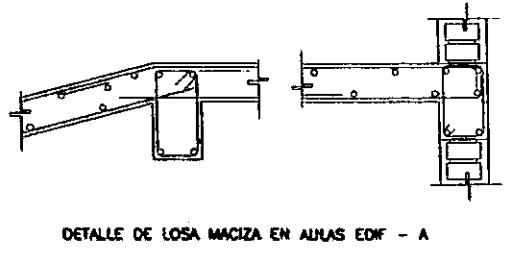
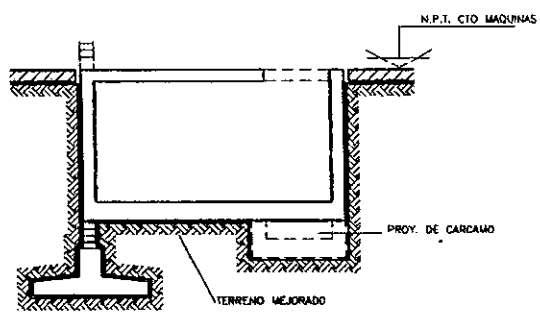
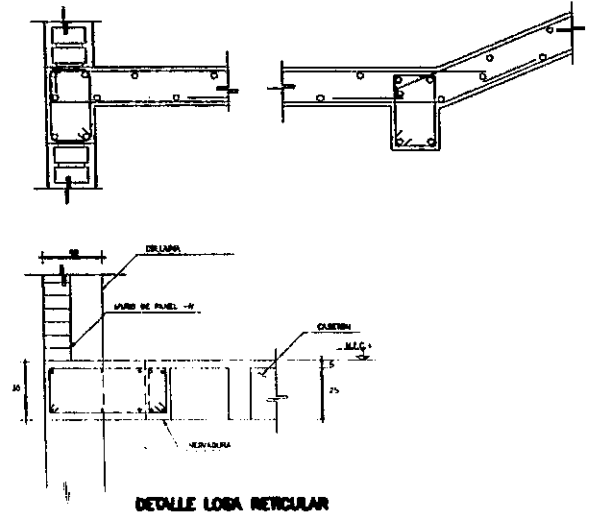
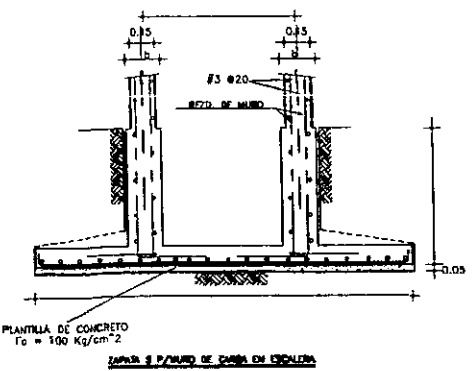
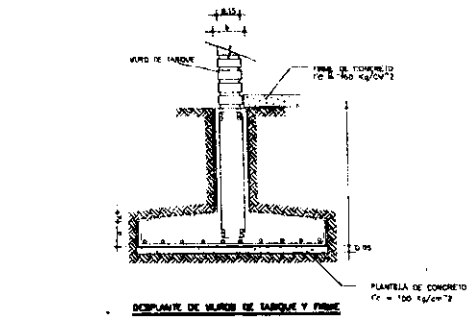
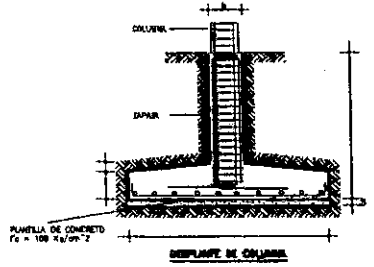


TABLA DE ESPECIFICACION

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	
FACULTAD DE INGENIERÍA	
HERNÁNDEZ AMBROJA I. ERICK	
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION	
11 PLANTAS MAS PLANOS	10/04/2014
JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA	MPS, JACO A SUVA
INGENIERO CIVIL	INGENIERO
CATEDRA: CONSTRUCCION	
DETALLES	
E/S	
EN MENOS	
E-11	



DETALLE LOSA MACIZA Y RETICULAR EDIFICIO - A

NOTAS DE LOSA RETICULAR

- 1.- Losa de peralte total h=30 cm. reforzada con varillas de #3 a las espaciamientos indicados en planillo.
- 2.- Se debe indicar los cortantes, el refuerzo corrido y las armaduras exteriores en cualquier caso en sus extremos a la longitud L/5 indicada en la tabla de refuerzo, ver fig. 4).
- 3.- No se deberá traspasar mas del 50% del refuerzo exterior en una misma seccion.
- 4.- Las varillas #6 y mayores sobran las armaduras y las varillas #6 podran soldarse o traspasarse segun convenga.

NOTAS DE LOSA MACIZA

- 1.- Losa maciza de peralte total h=12 cm. reforzada con varilla del #3 a las espaciamientos indicados en planillo.
- 2.- De las varillas del fero interior, se dejara una y se debera otra en cualquier momento, completando con bastones entre cada dos de columnas para dar las separaciones indicadas.
- 3.- Las armaduras y bastones se cortaran como se indica (FIG. 4).
- 4.- El refuerzo corrido y los bastones exteriores se emplearan en sus extremos como se indica (FIG. 4).



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HONORIFICACIONES Y PREMIOS

HONDAZ ABREOLA & CIDRO

ESCUOLA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AL FAVOR DE LAS MUJERES

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

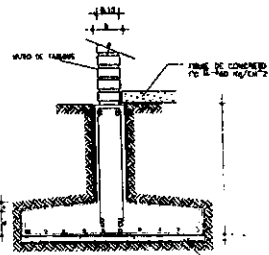
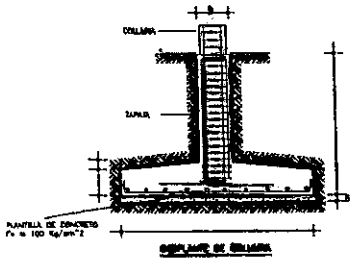
ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

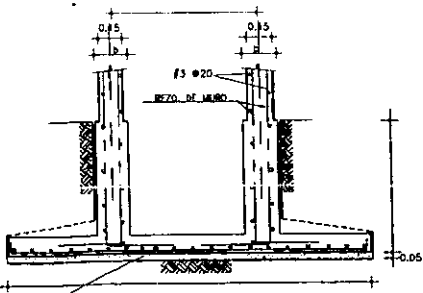
ALFONSO GARCIA YERMA E

ALFONSO GARCIA YERMA E

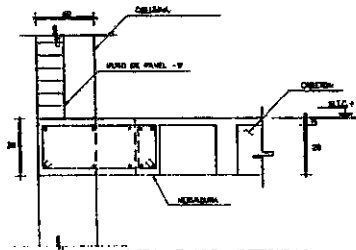
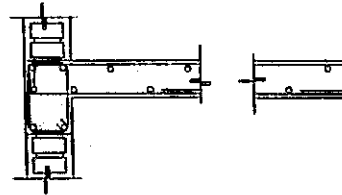
ALFONSO GARCIA YERMA E



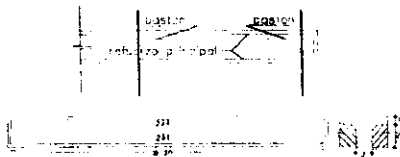
DETALLE DE MURADO DE CUBIQUO Y FIRME



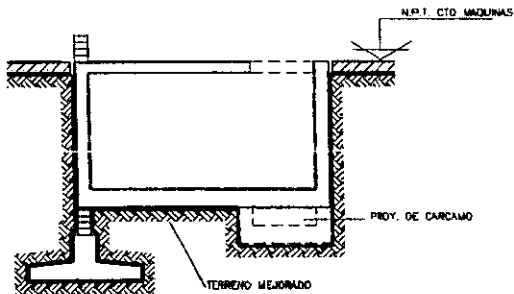
MURADO Y CUBIQUO DE CUBIQUO Y FIRME



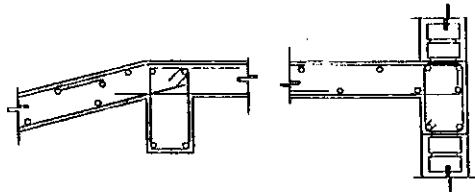
DETALLE LOSA RETICULAR



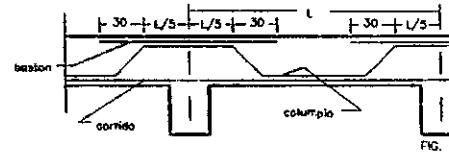
REINFORZOS EN LOSA RETICULAR



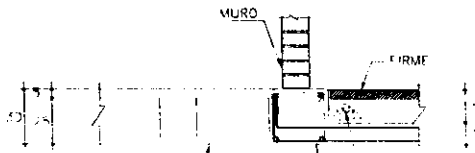
CORTE ESQUEMATICO CISTERNA



DETALLE DE LOSA MACIZA EN AULAS EDIF - A



L/5 = Un quinto de la longitud del claro



DETALLE LOSA MACIZA Y RETICULAR EDIFICIO - A

NOTAS DE LOSA RETICULAR

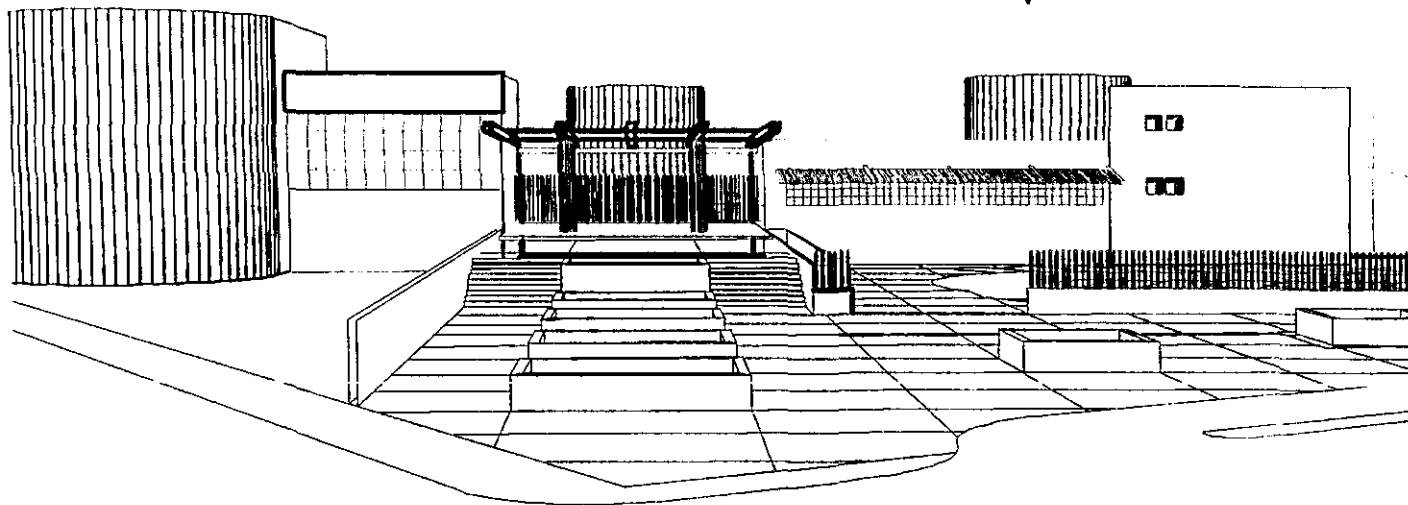
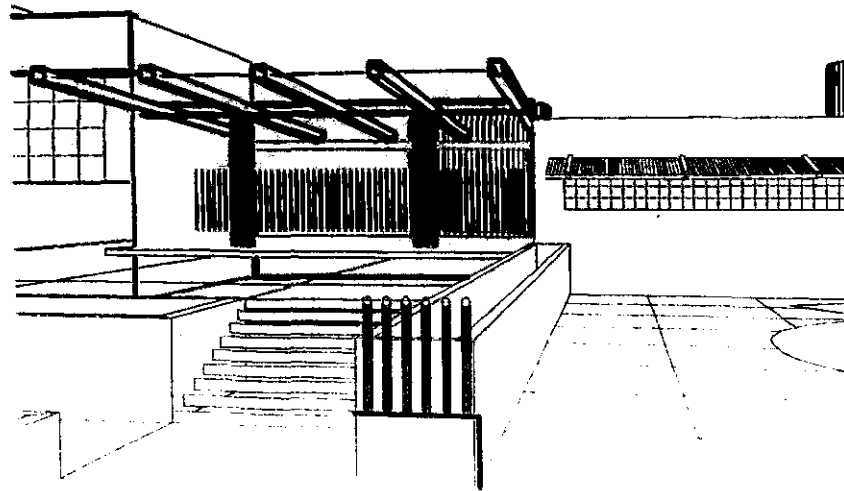
- 1.- Lasa de perilla total de 30 cm. reforzada con costales de fierro de diámetro no menor de 25 mm de perilla.
- 2.- Sobre los costales principales, el refuerzo corrido y los costales secundarios se colocan en sus extremos a la longitud "L/5" indicada en la Lasa de refuerzo, ver Fig. 21.
- 3.- No se permite traspasar mas del 50% del refuerzo principal en una misma lapa.
- 4.- Los variles Ø3 y moneras deben tratarse y los variles Ø3 pueden soldarse o tratarse según convenio.

NOTAS DE LOSA MACIZA

- 1.- Lasa maciza de perilla total de 12 cm. reforzada con variles Ø3 a las separaciones indicadas en el plano.
- 2.- De los costales del lazo inferior, se colocan uno y se doblan otro en columna alternadamente completando con costales entre cada par de columnas para dar las separaciones indicadas.
- 3.- Los columpios y costales se doblan y corren como se indica (Fig. 1).
- 4.- El refuerzo corrido y los costales secundarios se colocan en sus extremos como se indica (Fig. 1).

E-11

Perspectiva acceso



Perspectiva conjunto



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HERNÁNDEZ AMIELA & CRICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PARRIS 8545 CASAS Sur de la Ciudad de México

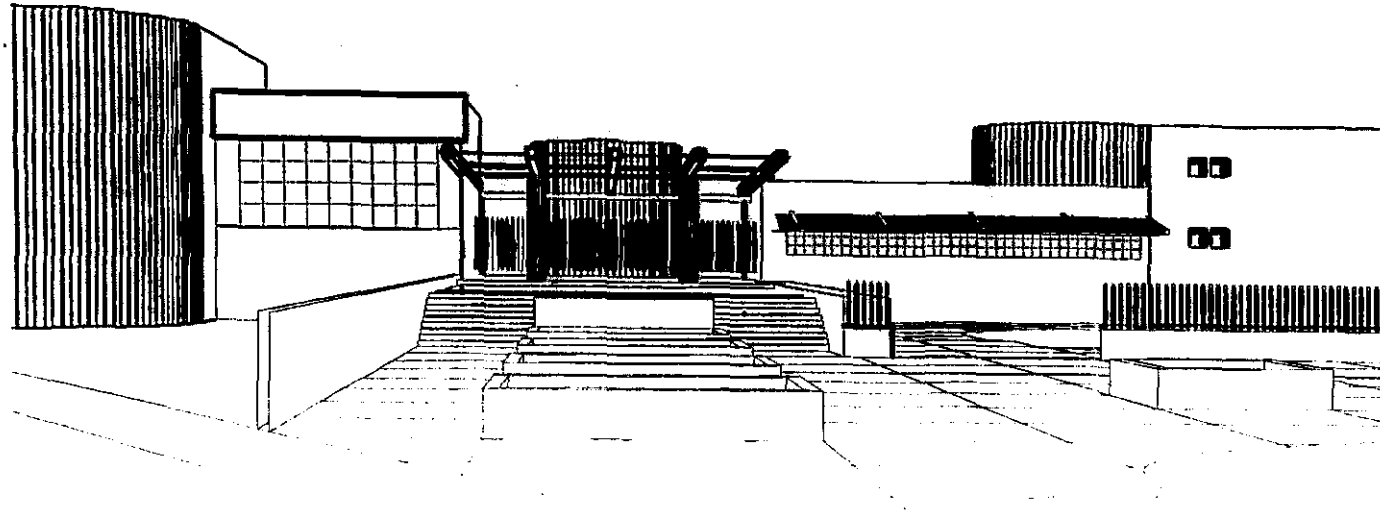
JUAN GONZÁLEZ REYES F. 1950, JULIO 20, 1950

PAULI FRANKLIN 1950, AGOSTO 20, 1950

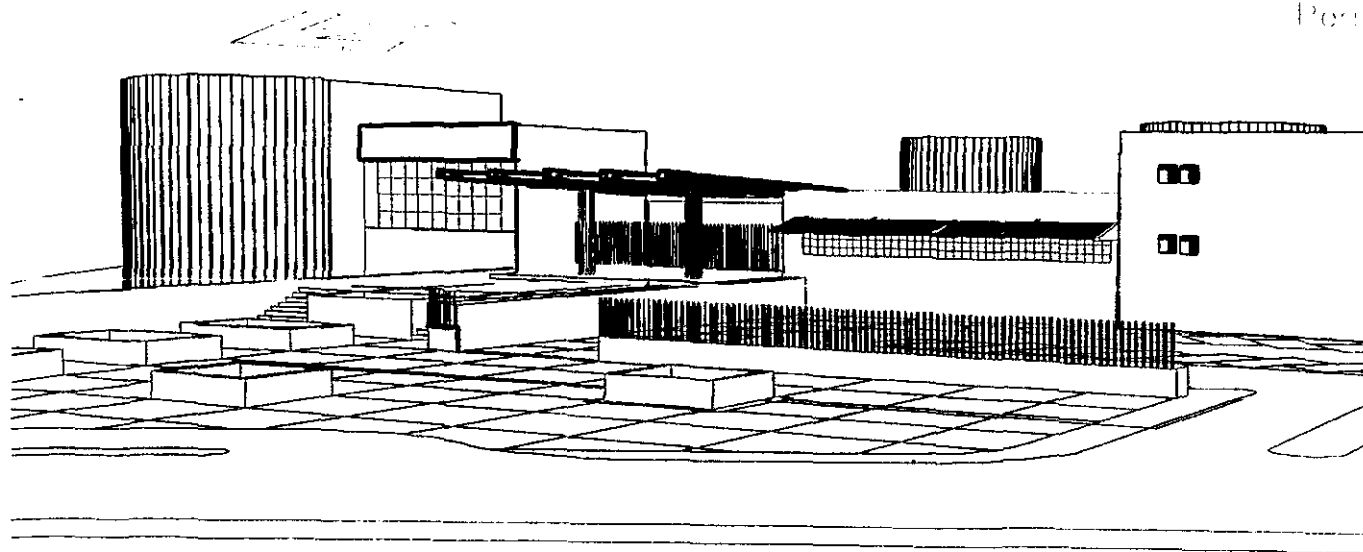
PROYECTO

PROYECTO

P-01



Perspectivas



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HERNÁNDEZ ABREOLA & ERICK

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PASEO DE LAS CALLES Ciudad de México

JOSÉ GONZÁLEZ REYES C. DR. JOSÉ G. REYES

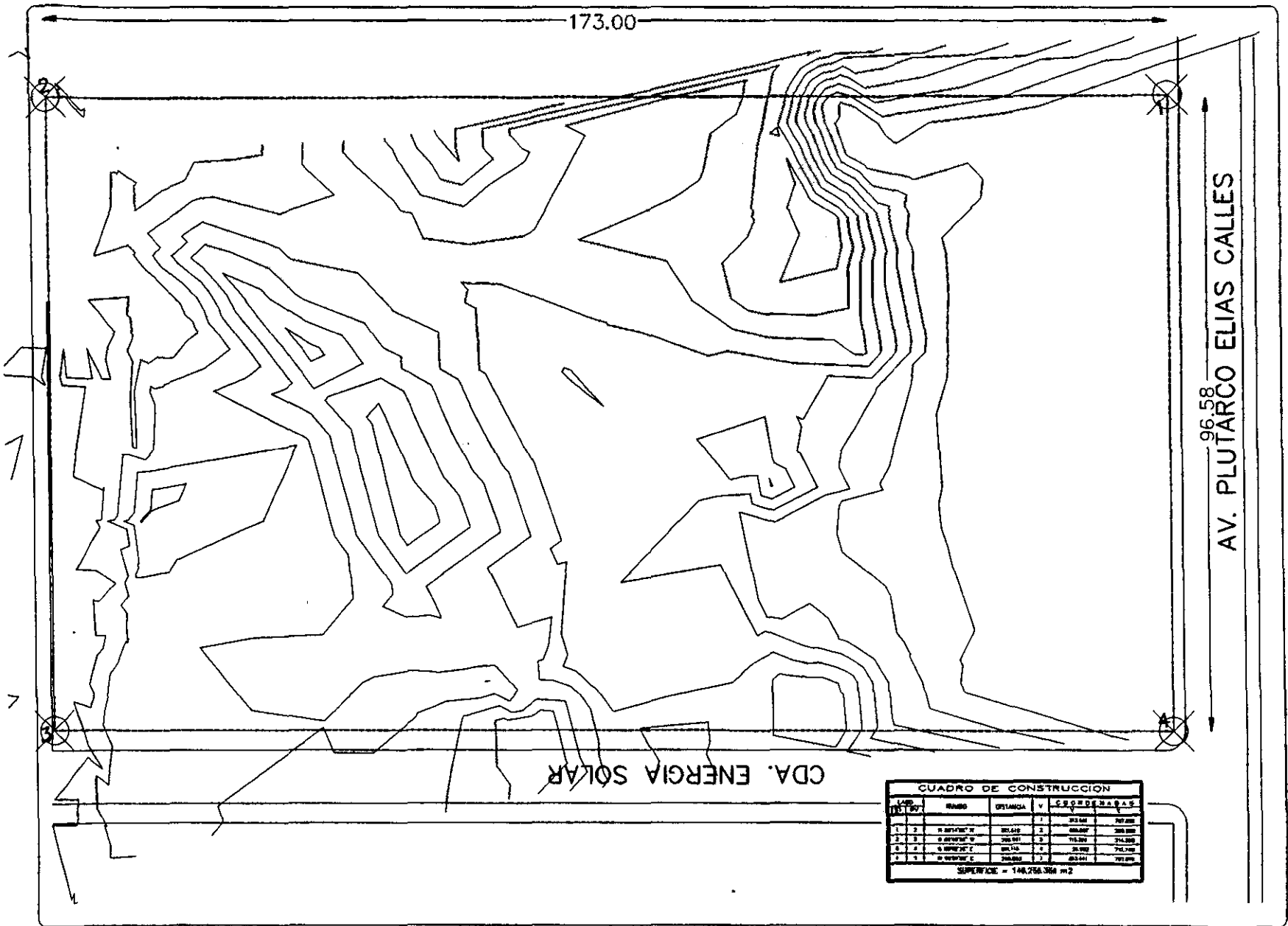
LODRON ESTUARDO SANDOVAL SANTIAGO

PRESENTACION

PROYECTOS

P-02

14 DE JUNIO DE 1993



173.00


96.58
AV. PLUTARCO ELIAS CALLES

CDA. ENERGIA SOLAR

CUADRO DE CONSTRUCCION


ORDEN	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CONCRETO	m ³	100.00	100.00	100.00
2	ACEROS	kg	2000.00	2.00	4000.00
3	ALBAÑILERIA	m ²	500.00	1.00	500.00
4	PAVIMENTACION	m ²	100.00	1.00	100.00
5	OTROS				
TOTAL					5400.00

SUPERFICIE = 146,256.360 m²



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PLUTARCO ELIAS CALLES

CIUDAD GUAYARQUE, GUAYARQUE

PROFESOR: HERNANDEZ AMELIA J.

ALUMNO: []

FECHA: []

GRUPO: []

ASIGNATURA: []

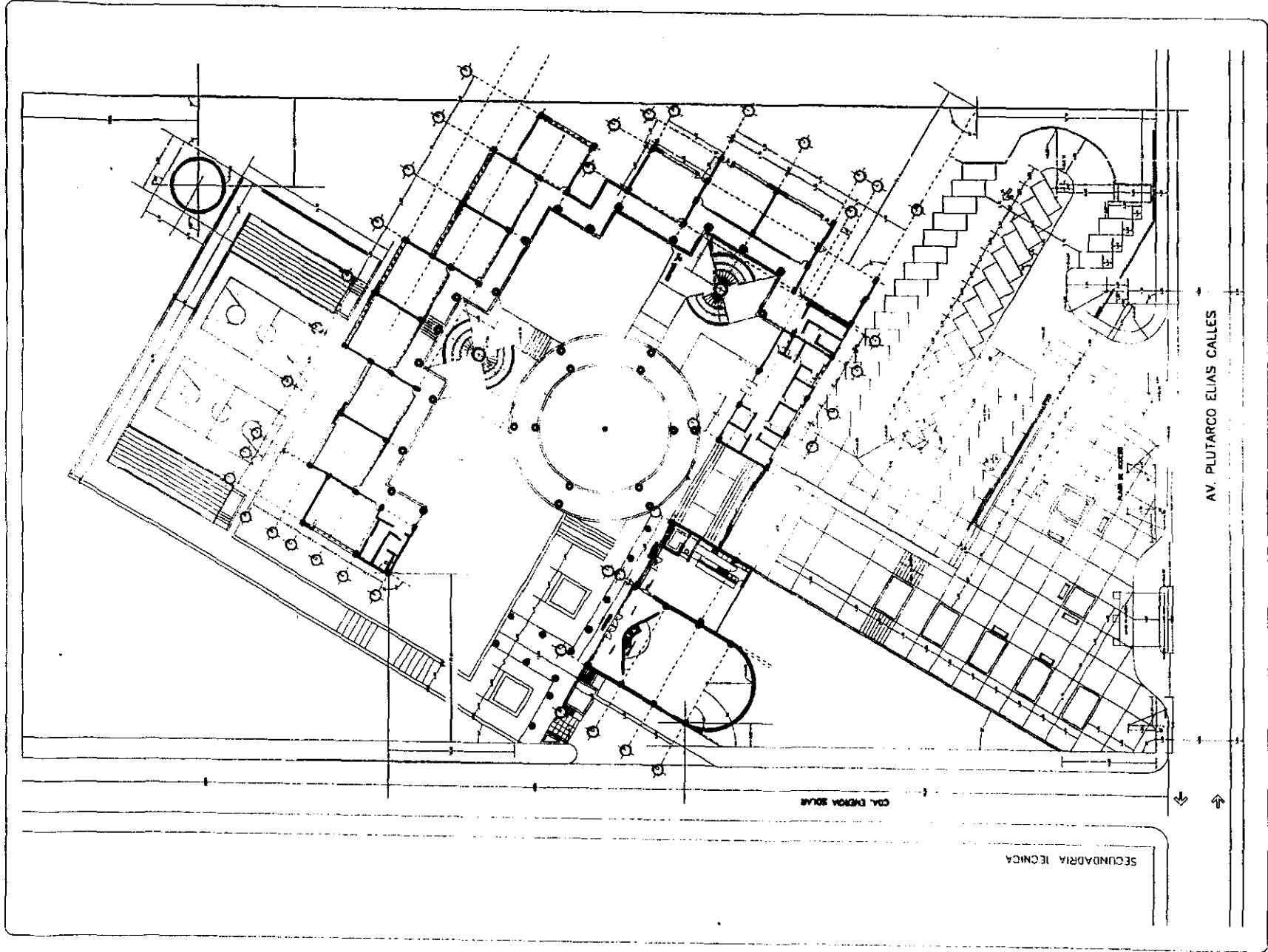
TITULO Y CONTENIDO: []

1 de 20

EN METROS

1:100

A-



ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

HERNÁNDEZ ARREOLA, E. ERIC

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION

AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES

ZONA GENERAL DEL PLAN: AV. AMB. & TOLSA

TIPO DE PLAN: PLANO

TOPOGRAFICO

PLANO DE TRABAJO

ESCALA: 1:250

FECHA DE ELABORACION: 15 DE JUNIO DE 1988

TR-01

